

**MANIFESTACIONES DEL ACOSO SEXUAL EN LAS ESTUDIANTES DE
LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS EN EL
CONTEXTO UNIVERSITARIO**

Díaz Rodríguez Paula Andrea

Díaz Aldana Yerly Lorena

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SEDE PRINCIPAL.
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C
2019

**MANIFESTACIONES DEL ACOSO SEXUAL EN LAS ESTUDIANTES DE
LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS EN EL
CONTEXTO UNIVERSITARIO**

Díaz Rodríguez Paula Andrea

Díaz Aldana Yerly Lorena

Asesor trabajo de grado

René Mauricio Beltrán Camargo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SEDE PRINCIPAL.
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C
2019

Resumen

El fenómeno del acoso sexual se encuentra latente en los contextos sociales y académicos de Colombia y el mundo, y la Corporación Universitaria Minuto de Dios no está exenta del mismo. Por esto, nace el proyecto investigativo de indagar las formas en las que se manifiesta el acoso sexual dentro de este ámbito universitario a partir de los relatos y percepciones de un grupo de cincuenta estudiantes, desde las categorías de análisis de poder, género, mujer y acoso sexual. Qué permiten comprender las dinámicas y magnitud del fenómeno. Encontrando resultados como: algunos docentes han aprovechado su rol de educadores para realizar actos sexualizados con estudiantes, las acciones insuficientes que puede hacer la institución ante el acoso sexual dentro del contexto universitario y las posibles acciones de mejora que permitirá una atención integral a las víctimas, sin dejar de lado los ejercicios pedagógicos ante la prevención de la problemática.

Abstract

The phenomenon of sexual harassment is latent in social contexts and academics from Colombia and the world and the Corporación Universitaria Minuto de Dios, is not exempt from it. For this reason, born the investigative project of inquire the ways in which sexual harassment manifests within this university from the stories and perceptions of a group of fifty students, from the categories of analysis of power, gender, women and sexual harassment. What makes it possible to understand the dynamics and magnitude of the phenomenon. Finding results like: some teachers have taken advantage of their role as educators to perform acts sexualized with students, insufficient actions that the institution can do towards sexual harassment within the university context, and the possible improvement actions that will allow comprehensive attention to the victims, without neglecting the pedagogical exercises on the prevention of the problem.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
Pregunta problema.....	9
Objetivo General.	9
Objetivos específicos.	9
JUSTIFICACIÓN.....	10
ESTADO DEL ARTE.....	12
Nacional.....	12
Internacional.....	13
Local.....	18
MARCO CONCEPTUAL.....	19
Poder:.....	19
Género:.....	23
Mujer:.....	24
Acoso sexual.....	27
MARCO EPISTEMOLÓGICO.....	31
MARCO LEGAL.....	33
Artículo 181 Código Penal.....	33
Ley 1326 /2008 Código penal (Abuso sexual).....	33
Sentencia C-489/02, Derecho a la intimidad.....	34
MÉTODO.....	36
POBLACIÓN.....	38
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN.....	39
IMPACTO SOCIAL DEL ESTUDIO.....	42
ANÁLISIS DE ENCUESTA.....	43
ANÁLISIS ENTREVISTAS.....	56
CONCLUSIONES.....	65
RECOMENDACIONES.....	69

ANEXOS70

REFERENCIAS.....85

Introducción

Para dar inicio al proyecto de investigación, es necesario contextualizar ante la existencia del acoso sexual por medio de movimientos feministas el cual fue reconocido hasta en la década de los 90 por organizaciones e instituciones únicamente en el ámbito laboral y posterior a ello, sólo hasta después del 2000 se reconoció su existencia en contextos académicos, específicamente en instituciones de educación superior.

En este sentido, el proyecto de investigación indagará la violencia sexual contra las estudiantes concretamente en la problemática de acoso sexual dentro del contexto universitario, específicamente en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, dado que es relevante reconocer si está presente y a partir de allí, entender esta problemática con el fin de generar no solo un proceso crítico reflexivo ante el fenómeno, sino, también ante las herramientas y procesos pedagógicos que brinda la institución para el abordaje prevención del acoso sexual. De acuerdo a esto, se busca conocer las manifestaciones de acoso sexual que se presentan en el ámbito académico, a partir del paradigma interpretativo, teniendo en cuenta que con ámbito académico se refiere principalmente a escenarios en los que se involucren miembros de la comunidad universitaria, como lo son (estudiantes, docentes, empleados y directivos).

Para lo anterior, es necesario tener en cuenta y tomar como referencia la experiencia de otras mujeres al interior de otros entornos académicos, además, reconocer si se han realizado los respectivos estudios por las instituciones de educación superior ante la problemática, todo ello a partir de la participación de encuentros convocados por colectivos feminista, de otras universidades en los que se trataron principalmente temas en torno a la violencia de género enfocados en la violencia sexual contra las mujeres, así mismo, información sobre el marco legal que ampara a las mujeres en caso de vivir una situación como esta.

Finalmente, se resalta la importancia de entender que esta problemática está presente en el contexto social y que no se está exenta de vivirla en algún momento, por esto nace la necesidad de abordarla y buscar acciones no solo posteriores a esta, sino generar un proceso de prevención

con su reconocimiento y así mismo la existencia de otros delitos en torno a la violencia sexual evitando que sea perpetuado en otros contextos de la vida cotidiana.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El origen del término acoso sexual se remonta a la década de 1970, cuando activistas feministas visibilizan esta problemática hasta el momento poco conocida, sin embargo, es hasta la década de los 90 que diferentes entidades y organismos internacionales empiezan a contemplar el tema como un problema que afecta a grandes sectores de la población, principalmente mujeres.

Siguiendo esta idea la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2013.

Informa que el término acoso sexual hasta la década de los setenta en los Estados Unidos se identificó gracias a Lin Farley gracias su obra “Sexual Shakedown: The Sexual Harassment of Women on the Job” (1978), o al año siguiente la obra de Mackinnon “Sexual Harassment of Working Women: A Case of Sex Discrimination” (1979), quedó claro que uno de los lugares donde las mujeres se encontraba mayoritariamente expuestas al acoso sexual, es el ámbito laboral.

Para dar continuidad a lo anterior, la misma organización (OIT)

Identifica el acoso sexual como una manifestación de la discriminación de género y como una forma específica de violencia contra las mujeres. El acoso sexual es una violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras y los trabajadores, constituye un problema de salud y seguridad en el trabajo y una inaceptable situación laboral (OIT, s.f) p.1

Retomando el origen del concepto, según Bosch,(s.f),p.12. Surge en Estados Unidos a partir de 1975; en 1979 la jurista Catherine McKinnon introduce el término en la legislación de este país; en los años 80 comienza a considerarse como un problema socialmente relevante y se multiplican los estudios teóricos y empíricos sobre diferentes aspectos psicosociales del acoso sexual, tanto en centros de trabajo como en ámbitos universitarios; y desde finales de los 80 los estudios van enfocados específicamente en su definición y analizar su magnitud.

De lo anterior, se puede afirmar que este tema es reconocido relativamente desde hace muy

poco tiempo y principalmente se enfatiza en el acoso sexual laboral, desconociendo este tipo de conducta en un ámbito educativo. Sin embargo, reconocer esta problemática en un escenario laboral dio paso al reconocimiento de este fenómeno en otros escenarios., como los son los ámbitos educativos. Según Kornblit y Petracci, 2002 (como se citó en Bosch, 2012, p. 9). “

El acoso sexual es un problema de poder, no un problema sexual”

De esta forma entendiendo el acoso sexual como un problema de poder de uno sobre el otro, Hirigoyen (2000), señala que este fenómeno incluye el uso de autoridad para exigir satisfacciones sexuales o imponer solicitudes de tipo sexuales indeseadas a la presunta víctima en el contexto de una relación, reconociendo a las mujeres como objeto sexual y a disposición del agresor.

De acuerdo a esto, un movimiento que se ha visibilizado en la actualidad es el movimiento feminista llevado a cabo por actrices *#MeToo (Yo también)* sobre las víctimas de acoso sexual por el famoso director cinematográfico Harvey Weinstein estadounidense, el poder mediático tanto de las víctimas como del periodismo serio lo alumbró y lo ha ido potenciando. Esto comenzó con una voz de ayuda, pero, ha tomado tanta fuerza el movimiento que algunos lo catalogan como una nueva revolución feminista.

Es necesario tener en cuenta que el gran reconocimiento que ha tenido este movimiento de las mujeres víctimas, se ha llevado a cabo también porque, son mujeres que han sido reconocidas mundialmente por su trabajo actoral y su influencia también en los medios de comunicación, esto dio paso a la creación de un grupo conformado por mujeres enfocadas a la idea de buscar apoyo en otras y en busca de que se visibilizará que no es un tema individual, sino se trata de situaciones colectivas que han vivido muchas mujeres no solo en un ámbito laboral.

Para complementar lo expuesto, es importante aclarar que el acoso sexual no es un problema exclusivo de poder jerárquico, sino un poder de género, ya que, culturalmente el hombre posee un poder por el hecho de ser hombre (sexo masculino) que se le es atribuido por su cultura, atribuido a la idea de su supremacía por su fuerza o conocimiento, que ha hecho que la mujer se doblegue ante las peticiones que desea el hombre.

Reconociéndola como propiedad del mismo, desde la primera institución que es la familia, posteriormente en el matrimonio, este concepto ha sido legitimado por la religión y el contexto cultural donde está inmerso el temor a ser agredida física, emocional o psicológicamente, donde las instituciones se han encargado de perpetuar estas conductas en el ámbito, familiar, social, educativo y laboral, de esta forma, esta ponderación del hombre frente a la mujer, tiene incidencia a la hora de denunciar una situación donde se violenta la integridad física y moral de una mujer, ya que, existe el temor a ser señalada como culpable de la situación, desvalorizando el relato de la víctima por el simple hecho de ser mujer. Sin embargo, para algunos autores el tema continúa siendo poco analizado, convirtiéndose en un tema casi oculto.

Para aterrizar en el contexto nacional acerca de la problemática de acoso sexual en Colombia, el tema es reconocido como un delito hasta la primera década de este siglo. En el ámbito universitario sólo hasta hace pocos años las instituciones empezaron a reglamentar protocolos que eviten y sancionen esta práctica, sin embargo, las denuncias van en aumento.

La revista SEMANA publicó a finales del año 2016 un reporte donde se evidencian alrededor de 400 casos denunciados por abusos en planteles educativos que están entre violencia sexual, discriminación, matoneo, y otros. También, la Fiscalía General de la Nación consolidó el número de denuncias por el delito de "acoso sexual" relacionado con estudiantes entre 2008 y 2017, y la cifra es de 10.830. Uno de los casos más conocidos fue el de Juanita Díaz estudiante de la Pontificia Universidad Javeriana cuando en el año 2011, denunció ante las instalaciones de la universidad que había recibido acoso por parte de un compañero, sin embargo, los directivos no le prestaron atención al caso, ante esta situación, ella entabló formalmente la denuncia a la fiscalía, y a la fecha sigue sin concluir por falta de pruebas.

Ahora bien, como se ha señalado durante el documento las mujeres están expuestas a diferentes tipos de violencia dentro de los distintos escenarios, pero debido a los diversos casos que empiezan a salir a la luz, la prensa inclina su interés en dar a conocer el fenómeno de manera pública. Para el estudio de la problemática se debe tener en cuenta el marco legal que ampara a las mujeres, como lo es la ley 1257 del 2008, por la cual según SUIN-juriscol (2008), "*Se dictan*

normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones". Respecto al ámbito que nos compete, en el Artículo 11

Correspondiente a las Medidas educativas, la ley refiere, El Ministerio de Educación, además de las señaladas en otras leyes, tendrá las siguientes funciones:

1. Velar para que las instituciones educativas incorporen la formación en el respeto de los derechos, libertades, autonomía e igualdad entre hombres y mujeres como parte de la cátedra en Derechos Humanos.
2. Desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres.
3. Diseñar e implementar medidas de prevención y protección frente a la desescolarización de las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia.
4. Promover la participación de las mujeres en los programas de habilitación ocupacional y formación profesional no tradicionales para ellas, especialmente en las ciencias básicas y las ciencias aplicadas SUIN- juricol, (2008).

Lo que desea esta ley es garantizar y velar por los derechos de las mujeres en Colombia, castigando la violencia y la discriminación contra las mujeres en el país, pero también promueve la sensibilización y la prevención. Entendiendo que es un compromiso es de la familia y la sociedad, pero también de las instituciones estatales, entre ellas, en el Ministerio de Educación. El artículo 11 de la ley le asigna funciones velando para que las instituciones educativas incorporen la formación en equidad de género y desarrollando políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres.

Según lo refiere el diario El universal (2009). De acuerdo a esta ley se crea el artículo 210A del Código Penal Colombiano, donde se tipificó el delito de acoso sexual. La conducta delictiva consiste específicamente en que: “El que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años”. El acosador debe ostentar poder que se derive de las relaciones anotadas, pero no comete delito quien se encuentra en relación de igualdad o inferioridad con respecto de la víctima.

En este orden de ideas, se debe identificar un logro, ya que al reconocer las formas de violentar a las mujeres en los diferentes escenarios en los que están expuestas, la aprobación de esta ley permite amparar a las mujeres que se reconocen como víctimas de violencia, incluida la violencia sexual donde se encuentra específicamente el acoso sexual, además, se ratifica con el código penal colombiano que además de que se reconoce como un tipo de violencia, esta puede tener consecuencias penales para quien lo practique.

Por otro lado, enfocándonos en el ámbito universitario es de gran importancia recalcar el estudio que publicó la Universidad Nacional de Colombia (UN) en el año 2017 hecho por la Dirección de Bienestar Universitario donde da respuesta a una pregunta, que muy pocas universidades están dispuestas a investigar ¿Cuántas estudiantes dentro de su propia sede han sufrido algún tipo de violencia sexual? la respuesta fue bastante alarmante al saber que el 54% de las 1.602 mujeres encuestadas, afirmó haber sido víctima de algún tipo de violencia sexual dentro de la universidad o en actividades relacionadas con esta. 105 admitieron haber sido violentadas sexualmente en el entorno universitario, 86 reconocieron que habían sido besadas, acariciadas, tocadas u obligadas a mantener relaciones sexuales mientras estaban inconscientes, dormidas o bajo los efectos del alcohol. Mientras 19 dijeron que habían sido obligadas a tener relaciones sexuales de cualquier tipo, mediante el uso de la fuerza o de un arma.

Siguiendo esta idea, en el año 2007, la Universidad de Caldas llegó mediante encuestas a la cifra de 84 casos de acoso y ocho violaciones en la institución. También, en 2008, la Universidad de Manizales logró concluir que sólo 7 por ciento de los casos de acoso o abuso

sexual en sus instalaciones fueron denunciados y que uno de cada tres denunciados no recibió ayuda de la universidad.

Ahora bien, cuando se refiere a las acciones que realizan las mujeres frente a una situación de acoso sexual según el estudio realizado en Europa la revista About Español 2017 afirma que el 37% de las mujeres víctimas de acoso sexual no ha hablado con nadie de lo sucedido, el 28% se lo cuenta a una amiga, el 24% a algún miembro de la familia y el 14% a su pareja. El 4% acude a la policía y menos del 1% habla con un abogado sobre el incidente o accede a un grupo de apoyo.

Finalmente, las consecuencias que se presentan en las mujeres víctimas de acoso sexual se evidencian tanto físicas y psicológicas como se demuestra en el estudio citado anteriormente.

“Las respuestas emocionales más típicas ante el acoso sexual son ira, vergüenza o enfado muchas mujeres dicen sentir también miedo como consecuencia del incidente. El acoso sexual puede tener también efectos a largo plazo, que experimentan algo menos de la mitad de las mujeres. Entre estos efectos a largo plazo se encuentran la ansiedad, la sensación de vulnerabilidad y la pérdida de la confianza en sí misma”

En el caso específico de UNIMINUTO, el problema no ha sido investigado, sin embargo, se han presentado manifestaciones de acoso sexual denunciadas por estudiantes en diferentes programas, incluido el programa de Trabajo Social. En este orden de ideas, se es consciente que no es un fenómeno fácil de tratar, ya que, por temas institucionales la escuela debe garantizar los derechos tanto de los estudiantes como de docentes y directivos, que generan para la institución un desgaste en tiempo en el que también está inmerso un tema de prestigio, sin embargo, esto no puede ser una excusa para no tratarlo, ya que, de alguna manera sería parte de una connivencia.

Pregunta problema

¿Cuáles son las manifestaciones de acoso sexual que identifican las estudiantes de la corporación minuto de dios en el ámbito universitario y de qué forma responden a ellas?

Objetivo General.

Analizar las formas en las que se manifiesta el acoso sexual en la Corporación Universitaria Minuto de Dios y las estrategias utilizadas como respuesta por las estudiantes.

Objetivos específicos.

1. Identificar los significados de acoso sexual que tienen las estudiantes.
2. Describir las formas de acoso sexual reconocidas por las estudiantes
3. Reconocer la respuesta de las estudiantes ante situaciones de acoso sexual en el entorno universitario.

JUSTIFICACIÓN

En el proyecto de investigación propuesto, se indagarán las manifestaciones de acoso sexual que evidencian las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) dentro del entorno universitario, es decir, escenarios en los que se involucren miembros de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta el personal de este, (estudiantes, docentes, empleados y directivos). Dando a conocer las situaciones que han identificado las estudiantes y las acciones que toman ante la problemática.

De acuerdo a lo anterior, se considera pertinente la investigación del tema, ya que el acoso sexual es una problemática actual presente en los diferentes escenarios sociales incluidas las universidades y sus víctimas son principalmente mujeres. En vista de que se logró evidenciar que ante esta problemática no se manifiesta el suficiente interés por parte de las instituciones por los estudios realizados en otras instituciones, haciendo que de alguna manera se invisibilizan las consecuencias reales del problema y de las posibles soluciones para este, además, es notable el incremento en el índice de la problemática con respecto a los años anteriores, dando como resultado mayor vulnerabilidad a las mujeres al no brindar la suficiente claridad y herramientas para enfrentarla. Sin dejar de lado que la realización de procesos investigativos acerca de la problemática, abre una puerta que permite a las mujeres identificar las posibles acciones, que se puedan catalogar como episodios de acoso sexual, generando alertas tempranas tanto para las estudiantes como para las instituciones.

Por lo anterior se puede concluir que, el proceso investigativo acerca de la problemática permitiría a la universidad tener información real y actual acerca de las manifestaciones de acoso sexual que viven las mujeres en el ambiente educativo, dando paso a la formulación de planes y estrategias de rutas de acción hacia la violencia basadas en género y sexualizadas tanto de manera preventiva como para los casos existentes.

Por último pero no menos importante, la motivación de investigar el acoso sexual dentro del ambiente universitario como trabajadoras sociales en formación y en condición de mujeres, nace de la participación en encuentros estudiantiles tanto en la Corporación Universitaria Minuto de

Dios como en la Pontificia Universidad Javeriana con la participación de colectivos y procesos de investigación sobre el tema de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes, que ha permitido evidenciar que es un problema latente dentro de los planteles, además, de la experiencia propia como mujeres tanto social como personal, en el que en algún momento de la vida cotidiana se ha experimentado este fenómeno.

Es relevante en esta investigación conocer las experiencias y necesidades de las estudiantes sobre esta problemática, de esta forma se lograría reunir a las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de acoso sexual en la universidad. Además, uno de los propósitos de esta investigación es dar a conocer las formas en las que se manifiesta el acoso sexual dentro del ambiente universitario que pueden ser reconocidas por las estudiantes UNIMINUTO, no solo para las estudiantes que lo han presenciado de alguna manera sino también para dar paso a un proceso de prevención que permita reconocer y evitar futuros casos donde posiblemente con estos procesos se podrían fortalecer redes de apoyo entre las mismas estudiantes, ya que, como se especificó anteriormente es una investigación hecha por mujeres y dirigida a las mismas.

Por último, si bien se reconoce que no es una problemática fácil de tratar, ya que puede existir temor institucional por la magnitud del fenómeno o posibles denuncias públicas, por esto mismo las víctimas pueden mantener en las clandestinidades algunas experiencias desagradables que han vivenciado dentro del sistema educativo. De acuerdo a esto, realizar este tipo de investigación en Uniminuto, abre paso en primer lugar al reconocimiento de si existe o no y con qué magnitud se puede presentar, además a que se brinde la confianza, primero de expresar una situación que se esté presentando sobre acoso y la seguridad que genera la institución ante la problemática manifestada.

ESTADO DEL ARTE

En la matriz presentada, se tomaron en cuenta fuentes de búsqueda como Google académico, Redalyc, Scielo, artículos de revistas indexadas, de los cuales se revisaron alrededor de 35 documentos, de los cuales se han seleccionado 8 documentos, aquellos que fueron seleccionados fue debido a que su objeto de estudio se llevaban a cabo en escenarios de educación superior, además de que retomaron definiciones acordes a la investigación que se pretende, también fueron seleccionadas ya que contaban con un enfoque de género. Ahora bien, las razones por las que se descartaron los documentos restantes, son que se llevaron a cabo en instituciones de educación básica secundaria y por motivos de acoso laboral, eran artículos de opinión, no contaban con conclusiones y objetivos claros, su objetivo principal no se enfoca al acoso sexual sino a la violencia sexual y abuso sexual.

Nacional

- Violencia sexual contra las estudiantes de la Universidad de Caldas (Colombia): estudio de corte transversal (2006), Carmen Leonor Moreno Cubillos, Luz Stella Osorio Gómez, Luz Elena Sepúlveda Gallego. Donde las conclusiones de la investigación fueron, la violencia sexual es un fenómeno que no es ajeno al ámbito universitario y se presenta en todas sus formas, desde el acoso verbal hasta la violación, dentro de las cifras más relevantes, se encontró que, el número de estudiantes reportadas violentadas fueron 55, el número de casos de estudiantes víctimas de violencia sexual fueron 92, número de estudiantes víctimas de acoso 84 y número de casos de violación 8, sin que hasta ahora se visibilizara el problema dentro de la Universidad de Caldas, este resultado se llevó a cabo por medio de encuestas anónimas y voluntarias a 950 estudiantes.
- Discriminación y violencia de género en la universidad de Caldas (2011), Carmen Leonor Moreno Cubillos, Luz Elena Sepúlveda Gallego, Luisa Fernanda Restrepo

Rendón. En el que las conclusiones de investigación fueron, que el 64,6% de la población tiene antecedente de haber sido víctima de alguno de los eventos estudiados: discriminación por aspecto físico, procedencia, género, estrato socioeconómico, orientación sexual y religión; agresión verbal, física y psicológica; abuso de autoridad; acoso laboral; amenaza o intimidación; sanción o castigo; chantaje; burlas, piropos o gestos obscenos; exclusión; acoso sexual y violación sexual. El 50% de los empleados refirió el antecedente de al menos uno de estos hechos, así como el 40,9% de los docentes y el 72,6% de los estudiantes. Los tipos de violencia más frecuentemente reportados por la comunidad universitaria en general fueron abuso de autoridad (36,9%), burlas, gestos o piropos obscenos (26,9%), agresión verbal (23,4%), agresión psicológica (22,1%) y discriminación por aspecto físico (12,3%). Este estudio se llevó a cabo por miedo de

Estudio descriptivo, prospectivo, encuesta realizada, con fuente de información primaria y muestra seleccionada aleatoriamente.

De acuerdo con lo anterior, se puede deducir que los estudios realizados a nivel Nacional, se puede encontrar que las estudiantes reconocen haber sido violentadas en el ámbito universitario, reconociendo las diferentes manifestaciones de violencia sexual como lo es el acoso sexual por parte de miembros de su universidad, sin embargo, en estos estudios no se evidencia que medidas toman las estudiantes ante las situaciones presentadas, los resultados se llevan a cabo por medio de una muestra específica, producto de encuestas.

Internacional

- El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención (2009), Esperanza Bosch Fiol.
 - **Estudio 1:** El abordaje del acoso sexual en las universidades españolas
En primer término, se procedió a obtener los diagnósticos, planes de igualdad y, en su caso, protocolos relativos a la prevención y erradicación del acoso sexual aprobados en las diferentes universidades del estado español. Sin embargo, este

análisis puso de manifiesto que estos documentos eran insuficientes para poder conocer las actividades de prevención y/o de intervención en relación con el acoso sexual que se estaban realizando en las diferentes universidades. Como consecuencia de lo anterior, se procedió a elaborar un cuestionario.

- **Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales (2015),** María Teresa Prieto Quezada, José Claudio Carrillo Navarro, Luis Antonio Lucio López. En esta investigación se detecta una extensión de la violencia escolar a las redes sociales. Muchos de los jóvenes que hacen publicaciones personales y ostentan sus últimas compras en la Red son agredidos por sus compañeros y convertidos en objetos de burla. Como pudo observarse en los datos, existen desde la simple agresión verbal, la exclusión de ciertas actividades y el uso de palabras violentas, hasta el acoso sexual, la difusión de fotografías y videos humillantes, así como las amenazas personales mediante la misma Red. Llama la atención la presencia de un fenómeno del que hasta ahora poco se sabe dentro del ámbito del ciberacoso: el robo de contraseñas para invadir la intimidad de las cuentas personales. En este sentido, los datos arrojados por el presente estudio permiten observar cómo el acoso tradicional, que se producía en las aulas escolares, se extiende a los contextos universitarios entre sujetos con cierto nivel educativo, que incluso hablan otro idioma, manejan su automóvil y tienen un equipo telefónico inteligente. Contrario a lo que pudiera esperarse –que a mayor nivel educativo podría haber mejores estrategias para relacionarse con los pares–, parece que la violencia puede llegar a ser más pronunciada en los niveles universitarios. Este resultado se llevó a cabo por medio de la construcción de un instrumento específicamente para el estudio, inspirado en auto informes utilizados en investigaciones realizadas por Lucio López (2012 a y b) sobre bullying y cyberbullying en escuelas preparatorias.

Se trató la victimización del alumno en la red por medio de cuestionarios.

Las respuestas a estas preguntas obedecen a una estructura de escala de Likert, por lo que se midieron con opciones como nunca, algunas veces, muchas veces y siempre.

Además, el maltrato en el ámbito presencial fue indagado en la segunda parte del instrumento mediante preguntas que tienen que ver con la exclusión social y el maltrato

físico directo e indirecto. Esta dimensión se abordó con preguntas que parten de la incidencia de victimización al alumnado en el interior del centro educativo.

- El acoso sexual en el ámbito universitario: estudio comparativo de la percepción diferencial entre alumnos y alumnas (s.f). El principal objetivo de esta ponencia es clarificar qué comportamientos serían susceptibles de ser considerados “acoso sexual” y analizar su incidencia en el ámbito universitario centrándose en el colectivo del alumnado de la Universidad de las Islas Baleares (UIB). Los datos recogidos (N = 1521) permiten una comparación de la percepción de alumnos y alumnas en cuanto a definición e incidencia del acoso sexual. Aunque en general las mujeres y los hombres muestran más acuerdos que desacuerdos en lo que es y en lo que no es acoso sexual, el estudio confirma la tendencia observada en otras investigaciones que las mujeres manejen una definición bastante más amplia de lo que constituye acoso sexual que los hombres. En las conclusiones se señala la necesidad de la implementación de medidas y específicamente de un plan de igualdad que incluya actuaciones para prevenir y erradicar el acoso sexual en el ámbito educativo. Lo anterior se llevó a cabo por medio de encuestas.

- La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior (2015), Claudia Alejandra Hernández Herrera, Martha Jiménez García, Eduardo Guadarrama Tapia, las conclusiones que se obtuvieron de esta investigación fueron 33 casos de jóvenes en la escuela del ipn afirman que las han citado de forma innecesaria en una oficina o en un salón de clase para realizar proposiciones de tipo sexual.

- Caricias no deseadas por parte de un docente; en este caso fueron detectados noventa y cinco jovencitas en el ipn y dieciséis en el Tecnológico Federal.

- Las preguntas frecuentes sobre la vida sexual de las mujeres se convierten en algo intimidante y vergonzoso; sobre este aspecto se descubrieron sesenta y cinco casos en la unidad académica del ipn y doce en el Tecnológico Federal.

- Llamadas telefónicas, mensajes de texto o correos electrónicos no deseados de tipo sexual, a lo que cuarenta y siete mujeres del ipn estuvieron de acuerdo.

Las escuelas analizadas trabajan intensamente para implementar estrategias encaminadas

a la erradicación y la prevención de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, las acciones avanzan a paso lento y no existe una conciencia sobre el tema de la violencia de género. Parece que a la mayoría de las autoridades les provoca temor encontrarse con un caso de Hostigamiento y Acoso Sexual, mientras que las víctimas perciben lo frágil que puede ser el proceso de denuncia, por lo tanto, es posible que mantengan en la clandestinidad algunas experiencias desagradables.

Las escuelas analizadas trabajan intensamente para implementar estrategias encaminadas a la erradicación y la prevención de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, las acciones avanzan a paso lento y no existe una conciencia sobre el tema de la violencia de género. Parece que a la mayoría de las autoridades les provoca temor encontrarse con un caso de Hostigamiento y Acoso Sexual, mientras que las víctimas perciben lo frágil que puede ser el proceso de denuncia, por lo tanto, es posible que mantengan en la clandestinidad algunas experiencias desagradables. Esta investigación se llevó a cabo por medio de la escala de Likert, por lo que se midieron con opciones como nunca, algunas veces, muchas veces y siempre. Además, el maltrato en el ámbito presencial fue indagado en la segunda parte del instrumento mediante preguntas que tienen que ver con la exclusión social y el maltrato físico directo e indirecto. Esta dimensión se abordó con preguntas que parten de la incidencia de victimización al alumnado en el interior del centro educativo.

- Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición (2008), Paz Guarderas, María de Lourdes Larrea Juan Cuvi. Donde el resultado fue que la mayoría los cuestionarios son realizados fuera de contexto y por lo tanto las preguntas no concuerdan con el objetivo. La variedad de abordajes conceptuales del acoso sexual complejiza la posibilidad de reconocerlo, detectarlo, medirlo y establecer políticas para su erradicación. Se realizaron tres talleres grupales presenciales y varias consultas individuales virtuales. En un primer momento se realizó una aproximación a las experiencias que se reportaron en las siete universidades que hicieron parte de este proceso registrando lo presentado. Adicionalmente se presentaron las definiciones normativas de acoso sexual con la finalidad de que las personas expertas

contasen con las bases conceptuales necesarias. Posteriormente se elaboró un inventario de acoso sexual en las IES, inspirado en el trabajo realizado por Bustos y sus colaboradoras (2011). Luego se sumaron situaciones basadas en otros instrumentos (Bosch et al., 2012; Preciado y Franco, 2013). Este inventario fue presentado a las participantes en forma de una guía para medir la pertinencia y la especificidad de los contenidos de los ítems. El modo de selección de los ítems se basó en el porcentaje de acuerdo —level of interrater agreement— (Grant y Davis, 1996). Posteriormente, se presentó una segunda guía de selección de prácticas asociadas al acoso sexual, para identificar la correspondencia entre la práctica descrita y el acoso sexual, es decir cuán relevante y representativo era cada comportamiento. Se añadieron variables sociodemográficas, variables de presentismo y ausentismo trabajadas por Arístides Varahorna y colaboradores (2016), frecuencia, circunstancias en las que sucedió el acoso y las acciones realizadas tras el acoso. Finalmente se presentó una primera versión del constructo al panel de expertas quienes realizaron modificaciones en el estilo de la escritura de cada ítem. Tras lo cual se presentó a expertas externas para que analizarán el nivel de comprensión de cada ítem.

Por lo anterior aterrizando en las investigaciones internacionales, se puede deducir que en primer lugar uno de los principales hallazgos es que las herramientas existentes en las instituciones son insuficientes a la hora de tratar la problemática de acoso sexual, por esto, se deben crear nuevas formas que permitan tratar el fenómeno, por otro lado, se empieza a tener la cuenta el ciberacoso como una forma de ejercer el acoso sexual. Además, en este contexto también se empieza a tener en cuenta la interpretación de la problemática desde el punto de vista de las mujeres y hombres. Al indagar sobre las manifestaciones a las que han sido sometidas las estudiantes por parte de un integrante de la Universidad, como lo son invitaciones indecentes a lugares, preguntas constantes acerca de su vida sexual, comentarios sexualizados y acerca de su cuerpo, incluso con contacto físico.

Después de lo anterior se enfatiza que el manejo adecuado de esta problemática dentro de las instituciones se ha dado de manera paulatina, ya que, en primer lugar no se reconoce la violencia de género en su totalidad, además, de que también prima la credibilidad de la institución, esto

hace también que las denuncias por parte de las víctimas sean limitadas.

Local

- ¿“Sutilezas” de la discriminación y la violencia basada en el género? Situación de los y las estudiantes de pregrado y posgrado de una facultad de medicina en Bogotá D.C. (2015). De este estudio se concluyó que, la mayoría de los/las estudiantes percibieron este tipo de violencia asociada con el hecho de ser mujer (94%), seguido por la orientación no heterosexual en un 8.5%, las creencias religiosas (5.1%) y la raza (3.4%). El tipo de violencia más frecuente fue la psicológica 65.7%, la sexual en un 35.3% y física en un 6.5%. Se observó que la respuesta más frecuente fue ignorar la situación (41%), seguida de contarle a un amigo (26.8%).

La VBG en este contexto es una problemática presente y que dista de ser un hecho aislado o sutil. Lo que reafirma los planteamientos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Esta investigación se abordó por medio de Muestreo caracterizado, Cuestionarios. Investigación cuantitativa.

Los documentos seleccionados, se hallaron en un rango del año 2006 al 2018, se evidenció que en la búsqueda de información fue más accesible en el ámbito internacional. A nivel nacional, se encontró que la mayor parte de documentos fueron artículos y hay poca investigación al respecto. A nivel local, se evidenció muy poco registro investigativo sobre el tema, es decir este tema es prácticamente nulo.

Lo anterior puede ser producto de que en Colombia la única universidad que cuenta con un protocolo contra la violencia de género es la Universidad Nacional de Colombia. Sin embargo, solo seis universidades a nivel nacional identifican la violencia de género dentro de los planteles educativos, teniendo herramientas que permiten reconocer y dar solución. También es evidente que al no encontrar cantidad de información se minimiza la importancia ante esta problemática, se pondera que quienes investigan sobre este tema son mujeres. Se halló en la mayor parte de los documentos, tanto los que se indagó y los que se seleccionaron se realizaron con el método cuantitativo, es decir, basadas en encuestas que generan como resultado manifestaciones del

acoso sexual y así mismo índices de este.

MARCO CONCEPTUAL

Para entender la postura que se ha tomado en esta investigación y ampliar la visión del fenómeno, se retomarán las categorías de poder, género, mujer y acoso sexual. Las categorías fueron seleccionadas ya que como se ha explicado anteriormente el acoso sexual va ligado directamente al poder de género y por ende se crea una jerarquía a través de los sexos. Además, como la investigación va dirigida directamente a las mujeres, es importante comprender la connotación de este, ligado al término género, debido a que es una construcción más allá de lo biológico, sino una construcción cultural y para finalizar el acoso sexual permitirá entender su significado y algunas de sus manifestaciones, reconociendo la dimensión de la problemática.

Poder:

Para Weber, el poder no indica la base por la que surja esta relación, afirma que puede ser, monetaria, material, superioridad erótica o argumentativa. Por esta razón, se acuña el concepto de dominación, ya que posee la propiedad de ser más preciso, debido a que implica la probabilidad de que un mandato sea obedecido. Aspecto que sólo se dará si la relación es entre agentes que no están en el mismo plano de igualdad. La dominación se define entonces como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas.

“El poder se da para forzar una aceptación, una vigencia de una orden, para él, poder significar toda oportunidad, para, dentro de una relación social imponer la voluntad propia aun contra la resistencia de la voluntad del otro” (Guzzini, 2016).

Por otro lado, para el feminismo, Respecto al poder, se critica la visión unilineal que lo

considera como prerrogativa masculina. Señala el carácter relacional entre los géneros y denuncia las estructuras de poder que se dan entre las mujeres. Los aportes del psicoanálisis permitieron visualizar la manipulación emocional que suelen ejercer las madres. (Gamba, s.f)

Para Foucault el poder es “Una relación de fuerzas, o más bien toda relación de fuerzas es una relación de poder [...] Toda fuerza ya es relación, es decir, poder: la fuerza no tiene otro objeto ni sujeto que la fuerza.(Moreno 2006 p. 2)

Adicionalmente, señala que

”...las relaciones de poder tal como funcionan en una sociedad como la nuestra se han instaurado, en esencia, bajo determinada relación de fuerza establecida en un momento determinado, históricamente localizable, de la guerra. Foucault (1978, p.144)

Por otro lado, otro gran exponente sobre el poder y una consecuencia de este sobre la violencia simbólica es el sociólogo francés Pierre Bourdieu afirmando que el poder es:

“Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” Bourdieu. (1977).

Ahora bien, el término poder se expondrá además desde la postura feminista, como lo refiere Villareal (2001)

“El poder no es esencialmente represivo (puesto que "incita, suscita, produce"); se ejerce más que se posee; pasa por los dominados tanto como por dominantes (puesto que pasa por todas las fuerzas en relación). Lo cual hace que su lectura no sea tan sencilla como parece.” (p.1)

El feminismo radical sostiene que la raíz de la desigualdad es producto del patriarcado y las relaciones de poder, como lo refiere Willis (1984).

El feminismo radical sostiene que la raíz de la desigualdad social en todas las sociedades hasta ahora existentes ha sido el patriarcado, la dominación del varón sobre la mujer. Esta corriente se centra en las relaciones de poder que se organizan en la sociedad, construyendo la supremacía masculina, entre otras cuestiones debido al papel reproductivo del hombre y la mujer. (p.117)

Ahora bien, como lo refiere Delgado (s.f), es muy frecuente que relacionemos el poder únicamente con factores de jerarquía familiar, laboral, política o militar, sin embargo este poder va mucho más allá. Se identifican ocho tipos de Poder, pero para el abordaje de esta investigación sólo se retomarán 4 tipos ya que son los más relevantes al tema tratado.

1. Poder Coercitivo/Poder de Castigar "poder sobre la otra parte que le permite ser amenazador, punitivo, coercitivo, a través de sanciones, reprimendas, multas, acciones legales, ruptura de relaciones, entre otros factores similares. El poder basado en la fuerza.

1. Poder de Premiar/ Poder de Gratifica contrario al poder de gratificar, este se basa en recompensas de variada índole: económico, incentivos, ventajas sociales, reconocimiento público, promoción jerárquica, estatus. "plantea una relación de dependencia que busca la gratificación y ésta surtirá efecto si el individuo gratificado valora dicha gratificación. Hay quienes se sentirán recompensados con un sincero gracias o una mirada profunda, a otros les bastará una placa y otro grupo, quizás la mayoría, solo se sentirá gratificado con el dinero.

2. Poder de la Información: La información es poder. Quien la tiene, mantiene las bases para los cambios. El tener las fuentes, a veces con conocimiento de causas o no, confiere el poder de la información pequeño dato en el momento preciso, pueden

generar un futuro diferente, solo si sabemos que hacer con la información.

3. Poder normativo Es aquel que se acepta como norma, como una legalidad no escrita y aceptada, usualmente influido por el micro entorno. Es el poder de la capacidad de generar normas en determinados espacios.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones por los autores mencionados, para la investigación se entenderá poder como lo refiere Wills (1984), que se entiende como el resultado de procesos de relaciones de poder que pondera la dominación del hombre sobre la mujer, en cuanto a relaciones de poder, se tomará a Foucault (1978), donde afirma que estas relaciones son un conjunto de fuerza de poder producto de un momento particular de la historia, que se legitima y reproduce a través de la cultura, es decir, quien posee el poder es reconocido y aprobado por un grupo social.

Complementando lo anterior como lo manifiesta Weber el poder produce la capacidad de imposición en otros individuos. En este caso particular a partir de la persuasión física o psicológica. Además, el poder se realiza bajo un escenario de interés personal o colectivo, en estos ejercicios existe un dominado y un dominante, es importante aclarar que el poder es circunstancial, ya que el rol varía según el contexto.

Por ende, el poder es un conjunto de fuerzas donde prima el interés particular o colectivo por encima de otro, dado por la de la coerción física o psicológica, que se legitima a través de la cultura y se reproduce por medio de las relaciones de poder.

Género:

Al hablar de género se ha tomado diferentes autores, en primer lugar, Yuli Uva Hernández García, (Hernández, 2018). Tiene una definición de género desde una postura crítica, en donde explica que género es una categoría de construcción social y simbólica. Desde su postura, en la que la socialización cumple un papel fundamental en la adquisición personal de la identidad femenina o masculina se proponiendo hacer una diferencia conceptual entre género y sexo, en donde sexo hace referencia a los rasgos físicos y biológicos de ser macho o hembra, y género a la construcción social de estas diferencias sexuales.

Por su parte para Marta Lamas, plantea que género es una construcción simbólica e imaginaria que se da a partir de los atributos asignados a las personas desde la interpretación de cultura según su sexo. Por ende, la sexualidad se vive en función de una condición de género que delimita las posibilidades y potencialidades vitales.
(Lamas, 2000).

Hablar de género significa “desnaturalizar las esencialidades” atribuidas a las personas en función de su sexo anatómico y todos los significados y prácticas que conlleva” (Lamas, 2000). En tanto la construcción sociocultural, detrás del género lo que existen son los símbolos, la ideología de un orden material que busca establecer un orden social: instaurado el patriarcado, busca perpetuar la dominación masculina a través de los diversos mecanismos objetivos y subjetivos.

Para complementar lo anterior en términos de Bourdieu (1998). El género se inscribe objetivamente en las estructuras sociales, pero también se encarna subjetivamente en los cuerpos y en las estructuras cognitivas, por medio de la socialización dentro de un hábitat compartido y homogéneo que se reproduce social y generacionalmente.

De lo anterior, se toman los autores Uva, Lamas y Bourdieu, quienes muestran elementos relevantes para la investigación, como lo es entender el término género a partir de una construcción social, perpetuada por la cultura patriarcal, que adopta una influencia en los cuerpos, en el cual se asume una identidad desde la feminidad y masculinidad asignando roles que generan la necesidad de crear un orden social donde exista una relación de dominación que normalmente se visibiliza a través del lenguaje.

Mujer:

Desde el aspecto biológico se evidencian diferencias entre sexos, en este sentido, como lo menciona Castañeda (s.f), planteando dos roles en la vida de los seres humanos como lo son el rol reproductivo, que se define como “la reproducción biológica y a todas las actividades necesarias para garantizar el bienestar y la supervivencia de los individuos que componen la familia, tales como, la crianza, la educación, la alimentación, la atención y el cuidado de sus integrantes, así como la organización y mantenimiento del hogar ” y el rol productivo como “se refiere a las actividades que producen ingresos personales y para el hogar que pueden ser en dinero o en especies”.

Según esto, el autor menciona que en la mayor parte de las culturas, el rol reproductivo se da a la mujer y el productivo a los hombres, con esto, se evidencia no solo una diferencia en el aspecto biológico, sino también en las actividades que realiza en este caso las mujeres a diferencia de los hombres de acuerdo a la definición planteada y así mismo como él lo menciona, la inequidad en el acceso a las actividades en muchos casos fuera del hogar. En este sentido, el autor plantea además que estas inequidades o diferencias también se evidencian en el ciclo de vida de cada sexo, en el caso en la mujer, por ejemplo en la etapa 20 a 49 años la mujer está sometida a diversos riesgos, como el embarazo, el trabajo en el hogar y fuera de él, cuidado de los niños y enfermos, entre otros.

Por otro lado, la mujer definida desde una imagen corporal, donde la valoración corporal, lo que es aceptado, se convierte en un estereotipo social, que aparta o invisibilizan otro tipo de belleza corporal por acuerdo a las culturas existentes en la actualidad y más aún hacia la satisfacción de necesidades sexuales de los hombres. Como se cita en Muñoz (2014)

No hay que olvidar que «el Arte» fue creado por y para el deleite masculino, este hecho justificado en la búsqueda de la belleza Otero, (1987) ha impuesto e impone un canon de belleza que las mujeres no eligen, creando una iconografía femenina bajo una perspectiva masculina, que ha sido base de nuestra historia, de nuestra educación y cultura. Junto con los diferentes iconos femeninos se crean diversos estereotipos de belleza que a lo largo del tiempo han ido cambiando. Las imágenes artísticas y publicitarias transmiten determinada ideología, influyendo en la construcción de identidades, lo que concluiría en una sociedad patriarcal excluyente donde las mujeres asumen un papel subordinado y las ideas estereotipadas ponen freno a una sociedad igualitaria, como ocurre con la representación del cuerpo femenino desde la perspectiva androcéntrica, la publicidad hereda un ideal de belleza que unifica la feminidad, lo que supone el control de la identidad femenina.

Por su parte uno de estos fue de las feministas socialistas, como Greer (Citada en Stolcke, p.9, 2004).

Refiere que, la mujer es producto de un tipo particular de condicionamiento social: “Lo que ocurre es que la mujer es considerada como objeto sexual para el uso y la apreciación de otros seres sexuados, los hombres. Su sexualidad es al mismo tiempo negada y tergiversada al ser representada como pasividad”.³¹ Es decir, la mujer es construida como eunuca al servicio del hombre. (Stolcke, p.8-4, 2004).

Finalmente, Daly, 1978, una de las feministas culturales más destacadas, (citada en Castellanos, p.4, s.f). Plantea en su libro *Gin/Ecología* la diferencia entre hombre y mujer como la diferencia entre quien sólo puede quitar la vida y quien también puede darla. Por no poder tener hijos, los hombres dependen de las mujeres para perpetuarse, pero esa misma dependencia los hace temerosos, inseguros; de allí su necesidad de dominar y controlar la energía vital de las mujeres. Esta energía, que es una esencia natural, necesita liberarse de los parásitos masculinos para reforzar su creatividad. Sólo así se liberarán ellas y ellos. Al reforzar los lazos de amor con otras mujeres, las feministas lograrán que se generalice el respeto natural de la mujer por toda forma de vida. De este modo se salvarán los ciclos naturales y, por tanto, el planeta.

Por último, afirma Ana de Miguel, *Los feminismos a través de la historia*. Capítulo III. El género expresa la construcción social de la feminidad y la casta sexual alude a la común experiencia de opresión vivida por todas las mujeres. Las radicales identificaron como centros de la dominación patriarcal esferas de la vida que hasta entonces se consideraban privadas.

De acuerdo a lo planteado, el término mujer se entenderá para la investigación desde la postura de la autora Greer, este término se retoma bajo la idea de que ser mujer no está condicionado exclusivamente por un aspecto biológico - reproductivo, que la define como sexo femenino, sino es en efecto una construcción cultural que se ha ido transformando a través de la historia. Partiendo de esto como lo señala a Stolcke (2014), la mujer no debe ser vista como un objeto sexuado, que existe exclusivamente para la satisfacción de los deseos masculinos y resalta por su capacidad reproductiva y el papel que cumple en el hogar, ya que de esta forma se está vulnerando su propia sexualidad y una negación ante su verdadero e importante papel en la sociedad.

Cabe resaltar que la mujer cumple un papel fundamental en la existencia humana, además de su esencia de vitalidad en la mayor parte de aspectos de la vida cotidiana que rodean tanto la cultura como la religión le han otorgado un poder ante todos los aspectos que genera miedo y afán de dominación, por esto, se han establecido roles específicos para cada uno a través de los cuerpos, que llevan a la presencia de la dominación por parte de un sistema patriarcal.

Acoso sexual

Como lo refiere Buchanan, Bluestein, Nappa, Woods y Depatie, (como se citó en Hernández, Jiménez, Eduardo Guadarrama, 2000).

El Acoso Sexual (AS) lo integran todas aquellas conductas verbales y no verbales que son insultantes, cuya naturaleza crea ambientes hostiles por medio de la atención no deseada y la coerción sexuales. El fenómeno implica una serie de extorsiones a través de promesas de ascensos, de beneficios económicos o también por medio de amenazas; otro elemento directo es el contacto físico no deseado: las caricias que generan incomodidad, o bien, los chistes, las invitaciones a salir para solicitar algún favor de tipo sexual, mostrar pornografía, difundir rumores sobre la sexualidad de la víctima.

De este modo, Kimberley A. Lonsway y cols, 2008, (Citadas por Bosch Fiol, s.f.). definen el término mitología del acoso sexual como “actitudes y creencias que son generalmente falsas pero que se mantienen amplia y persistentemente, y que sirven para negar y justificar el acoso sexual de los hombres hacia las mujeres” (p. 10)

En concordancia con lo anterior, la OIT, 2005 (citado por Bosch Fiol, s.f) se refiere al acoso sexual como “comportamiento de naturaleza sexual o de connotaciones sexistas, no deseado por la víctima, que afecta a la dignidad de mujeres y de hombres. Se incluye aquí, en el trabajo, el comportamiento de superiores y de colegas”. Finalmente, según Ana L. Kornblit y Mónica Petracci 2002 (citadas por Bosch Fiol, s.f). “El acoso sexual es un problema de poder, no un problema sexual”.

Dando continuidad a esta idea, como lo afirman Paula Nicolson y Jane Ussher (citadas por Pérez Guardo, 2012) incluyeron en la definición el ámbito académico, y lo definieron como:

“Cualquier conducta indeseada, aceptada insinuación sexual, petición de favores de tipo sexual, contacto físico o de palabra, cuando ese contacto tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente en el trabajo de un individuo, en su actuación académica o

intenta crear un ambiente laboral o académico intimidatorio, hostil u ofensivo”. (p. 5)

Por lo anterior, el acoso sexual se comprenderá que no tiene repercusiones exclusivas en la víctima, tiene afectaciones a nivel social, la naturalización de este tipo de comportamientos hace que se reproduzca de manera habitual, sin dimensionar las connotaciones a las que puede llevar.

De acuerdo a estos planteamientos, se define acoso sexual como lo refiere Buchanan, Bluestein, Nappa, Woods y Depatie, donde afirma que son aquellas conductas indeseadas de connotación sexual incluyendo las físicas, a cambio de ascensos o favores, por medio de la amenaza. Además, la OIT, (2005), indica que este fenómeno afecta la dignidad de las mujeres y hombres.

Es de gran importancia recalcar que este ejercicio como lo refiere Ana L. Kornblit y Mónica Petracci, (2002), citado en Bosch, 2006. , el acoso sexual no es un problema sexual sino de poder, es decir, en este caso particular del poder patriarcal, ya que se genera una relación de dominado-dominante legitimado a través de la cultura y los roles establecidos, manifestándose a través de comentarios de contenido sexual, chistes sexistas, invitaciones constantes a otros espacios no académicos, demostraciones de cariño efusivas, gestos sexualizados, contacto físico como caricias, besos, y contacto directo en zonas privadas a cambio de favores.

Siguiendo esta idea, en el ámbito que nos compete investigar es importante dar a conocer los tipos de acoso sexual que se evidencian a través de la academia, catalogándolos de la siguiente manera Según Moreno, Gómez, Sepúlveda (2006)

-Acoso leve: *chistes, conversaciones de contenido sexual, miradas o gestos lascivos, muecas.*

-Acoso moderado: *llamadas, cartas o invitaciones con intenciones sexuales.*

-Acoso fuerte: *manoseos, sujetar, acorralar.*

-Acoso severo: *presiones tanto físicas como psíquicas para tener contacto sexual.*

Además, Moreno, Gómez, Sepúlveda, Restrepo (2011)

Agresión psicológica: Entendida como el uso deliberado del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra una persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar daños psicológicos.

La agresión verbal: Definida como el uso de palabras ofensivas o amenazantes en contra de una persona.

El abuso de autoridad: Definido como el que comete un superior que se excede en el ejercicio de sus atribuciones con perjuicio de un subalterno.

Por lo anterior, se puede deducir que varios de los comportamientos que normalmente se naturalizan en la delgada línea entre el cortejo y el acoso sexual, este tipo de categorías permiten que las posibles víctimas se les facilite clasificar e identificar los comportamientos no deseados por parte de algún miembro de su entorno.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2012). El acoso sexual se manifiesta y se clasifica

1. Como chantaje: Cuando se condiciona a la víctima con la consecución de un beneficio laboral –aumento de sueldo, promoción o incluso la permanencia en el empleo– para que acceda a comportamientos de connotación sexual.

2. Como ambiente laboral hostil: En el que la conducta da lugar a situaciones de intimidación o humillación de la víctima.

Los comportamientos que se califican como acoso sexual pueden ser de naturaleza:

- ***Física:*** *violencia física, tocamientos, acercamientos innecesarios.*

- **Verbal:** comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas.

- **No verbal:** silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos. (p. 2)

El mismo informe señala los efectos sociales e individuales que sufre la víctima de acoso sexual en el ámbito laboral

Para las víctimas • Sufrimiento psicológico: como humillación, disminución de la motivación, pérdida de autoestima. • Cambio de comportamiento, como aislamiento, deterioro de las relaciones sociales. • Enfermedades físicas y mentales producidas por el estrés, incluso suicidio. • Riesgo de pérdida de trabajo. • Aumento de la accidentalidad.

Para la sociedad • Costes a largo plazo para la reintegración de las víctimas. • Incremento de la violencia de género, violencia laboral, discriminación en el empleo, segregación ocupacional. • Gastos en procesos legales y penales. • Dificultad para el acceso de las mujeres a trabajos de alto nivel y buenos salarios, tradicionalmente dominados por los hombres. (p. 4).

Además, las categorías se retomarán a través de la Organización Internacional del Trabajo (2012) las agresiones pueden ser de tipo verbal, no verbal y física, que tiene connotaciones psicológicas y físicas en la víctima.

Por ende, el término acoso sexual se entenderá como las propuestas repetitivas e indeseadas con connotaciones sexuales, a cambio de favores por medio del chantaje, tomando provecho de una posición social o económica. Manifestándose en contacto físico, comentarios intimidantes sexualizados, mensajes con fotografías sexuales, invitaciones fuera del ámbito académico.

MARCO EPISTEMOLÓGICO

La investigación se desarrollará desde el paradigma interpretativo, teniendo en cuenta que no se desea ver a las estudiantes como un objeto de estudio que se base en resultados cuantificables, por el contrario, se entiende que estas mujeres han construido sus significados de vida a través de su cotidianidad e interacción con otros sujetos, que le da sentido a su vivir, por esto, se desea analizar las interpretaciones y concepciones que tienen las estudiantes sobre el acoso sexual, en este orden de ideas, los autores plantean:

El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Las técnicas de recogida de datos más usuales son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, etc. Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones (Ricoy, 2005. P. 17).

Entonces, el enfoque interpretativo en investigación social supone un doble proceso de interpretación que, por un lado, implica a la manera en que los sujetos humanos interpretan la realidad que ellos construyen socialmente. Por otro, refiere al modo en que los científicos sociales intentamos comprender cómo los sujetos humanos construyen socialmente esas realidades. Por ese motivo, podemos señalar que cuando investigamos desde el enfoque interpretativo se ponen en juego dos narrativas, que a veces se mezclan, estas son las narraciones que hacen los sujetos sociales acerca de sus prácticas y sus discursos y las narraciones que hacemos los investigadores a partir de lo que observamos y de lo que los sujetos nos cuentan acerca de lo que hacen. (Vain, s.f, p.39).

Para dar un resultado más amplio, que complementa el enfoque interpretativo se tomará la fenomenología de la percepción, según Ángulo (2017) esta es la descripción de la experiencia

que devela que el mundo de la ciencia, el mundo objetivo, está constituido a partir de las vivencias, del mundo vivido, de la experiencia del mundo que se habita. Este es el mundo de la percepción que aparece en la vida cotidiana, desde el mismo momento en que se abre los ojos.

La elección de este paradigma nace de la idea de desligar la concepción tradicional positivista donde se ve al sujeto como un objeto de estudio, aislado del investigador. Por el contrario, es entender al sujeto como activo dentro de su entorno, que este lo construye y le da significado a su vivencia. Sin dejar de lado, la experiencia como mujeres y estudiantes, además, no se desea ver el papel estereotipado de superioridad de la investigadora, sí no, entendiendo que es una construcción de conocimiento mutua.

En ese orden de ideas, es pertinente la aplicación de este paradigma ,ya que, se tiene claro que la problemática del acoso sexual existe en el contexto en el cual interactuamos y los entornos universitarios no son la excepción, por esto, lo que permitirá este paradigma es conocer las interpretaciones o concepciones que tienen las estudiantes sobre este fenómeno, ya que, no se quiere conocer las causas que ocasionan el acoso sexual, por el contrario, es comprender como lo entienden las mujeres a través de su experiencia de vida, como lo identifican y a partir de ellos cómo podrían reaccionar ante las posibles situaciones que se presente en su entorno universitario.

Para complementar el resultado de la interpretación de experiencias de las estudiantes, la teoría de la fenomenología permite comprender que se está inmerso en un mundo objetivo, que tiene significado a través de las interpretaciones subjetivas dadas a partir de la experiencia de quienes lo habitan, es decir, dicha interpretación se da a través de la vida cotidiana. En este sentido tomar estas posturas dará como resultado tener un conocimiento amplio y enriquecedor, entendiendo que a través de su construcción como sujetos le dan significados al mundo objetivo. Además, desde el punto de vista de investigadoras también se dará una interpretación basada en la teoría a partir de la información recolectada.

MARCO LEGAL

La problemática planteada requiere una aclaración en el marco legal en el contexto colombiano, en primer lugar delitos que pueden estar asociados con el acoso y/o acoso sexual y posteriormente reconociendo el acoso sexual como un delito.

Artículo 181 Código Penal

Quien fabrique, elabore por cualquier medio o produzca material pornográfico o lo ofrezca, comercie, exhiba, publique, publicite, difunda o distribuya a través de Internet o de cualquier medio masivo de comunicación.

Ley 1326 /2008 Código penal (Abuso sexual).

Artículo 205.

Acceso carnal violento. El que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia.

Artículo 206.

Acto sexual violento. El que realice en otra persona acto sexual diverso al acceso carnal mediante violencia

Ahora bien, la ley estipula la agravación punitiva en uno de los casos como en el

Artículo 211

El responsable tuviere cualquier carácter, posición o cargo que le dé particular autoridad sobre la víctima o la impulse a depositar en él su confianza.

1. **Art. 15 Constitución Política de Colombia.** Derecho a la intimidad, Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.
2. **Artículo 220 del Código Penal, Injuria.** El que haga a otra persona imputaciones

deshonrosas, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses y multa de trece punto treinta y tres (13.33) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 221 del Código Penal, Calumnia. El que impute falsamente a otro una conducta típica, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a setenta y dos (72) meses y multa de trece punto treinta y tres (13.33) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Sentencia C-489/02, Derecho a la intimidad

El derecho a la intimidad, está orientado a garantizar a las personas una esfera de privacidad en su vida personal y familiar, al margen de las intervenciones arbitrarias del Estado o de terceros. Comprende de manera particular la protección frente a la divulgación no autorizada de los asuntos que conciernen a ese ámbito de privacidad.

Siguiendo esta idea, es de gran relevancia mencionar que en Colombia el acoso es un delito según El **artículo 172 ter del Código Penal** tipifica el delito de acoso, también denominado *delito de stalking*, dentro de los delitos contra la libertad.

Este se considerará un delito cuando, él que acose a una persona llevando a cabo de forma insistente y reiterada, y sin estar legítimamente autorizado, alguna de las conductas siguientes y, de este modo, altere gravemente el desarrollo de su vida cotidiana:

- 1.^a La vigile, la persiga o busque su cercanía física.
- 2.^a Establezca o intente establecer contacto con ella a través de cualquier medio de comunicación, o por medio de terceras personas.
- 3.^a Mediante el uso indebido de sus datos personales, adquiera productos o mercancías, o contrate servicios, o haga que terceras personas se pongan en contacto con ella.
- 4.^a Atente contra su libertad o contra su patrimonio, o contra la libertad o patrimonio de otra persona próxima a ella.

Adentrarnos específicamente en el acoso sexual según el **Artículo 210-A. Acoso sexual del Código Penal**. Estipula, el que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años.

MÉTODO

Con respecto al método, se escogió el enfoque mixto, este se entiende como:

... un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento, teniendo fases relacionadas como lo son

a) Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.

b) Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.

c) Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.

d) Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.

e) Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso para generar otras. (Ruiz, Borboa y Rodríguez. 2013. p, 9

Además, enfatiza la importancia de la triangulación a la hora de realizar un análisis que permita dar una comprensión más amplia del fenómeno del acoso sexual

... entremezclar los enfoques cualitativo y cuantitativo en la mayoría de sus etapas, por lo que es conveniente combinarlos para obtener información que permita triangularla. Esta triangulación aparece como alternativa a fin de tener la posibilidad de encontrar diferentes caminos para conducirlo a una comprensión e interpretación lo más amplia del fenómeno en estudio. (p.11)

En este orden de ideas, realizar esta investigación con enfoque mixto, permite la visibilización general de la problemática desde el aspecto cuantitativo con datos medibles, estadísticas, cifras reales tomadas a través de una recolección de datos, que den cuenta de los casos reales presentes en el entorno en el que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana dentro de la universidad, cabe resaltar que el enfoque cuantitativo no es el objetivo principal de la investigación, sino, se ve como una herramienta que permite tener un conocimiento estadístico preciso sobre datos como, la edad de las estudiantes, sus facultades, e identificación de manifestaciones del acoso sexual a través de la encuesta basada en el estudio “El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención”, Bosch (2009).

Además, el enfoque cualitativo permite ver la problemática desde lo particular, a través de grupos focales con la evidencia de casos específicos, por medio de testimonios que generen cuestiones de forma subjetiva ante la necesidad y el sentido que tiene no sólo la visibilización, sino, también la normalización de este tipo de problemática que conlleven a la negación ante conductas inapropiadas que generalmente no solo se presentan bajo un entorno educativo. En este sentido, retomar este enfoque radica en complementar dos tipos de datos, que logran dar sentido al problema planteado, de manera que se da mayor profundización y veracidad en el análisis con la combinación de respuestas de tipo cualitativas y cuantitativas dadas por las participantes.

POBLACIÓN

Este proyecto de investigación va dirigido a las mujeres estudiantes de pregrado presencial inscritas en la sede principal calle 80 de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Actualmente la institución cuenta para el periodo 2019-2 con 15.231 estudiantes, donde mujeres son 8.157 y hombres son 7.074 y, es decir, la población femenina equivale 53.5% del total inscrita en la modalidad presencial de la sede principal. Las mujeres que serán parte de este proyecto estarán en un rango de edad de 18 a 30 años de la jornada diurna, el rango de edad se escogió a partir de los 18 años, ya que, los temas con connotaciones sexuales con menores de edad exigen un manejo de un protocolo diferente.

Incluso con instituciones que protegen los derechos de las adolescentes, como lo es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es decir, si alguna estudiante denuncia algún tipo de acoso que conlleve un abuso sexual, sea por exposición, tocamiento o acceso carnal, se estaría en la obligación de denunciar, en cambio las estudiantes mayores de edad están en la plena libertad de decidir si quieren o no denunciar lo sucedido. Es importante especificar que forman parte de las siguientes poblaciones; Jóvenes, madres y madres cabeza de hogar, afrodescendientes, indígenas y comunidad LGBTI (lesbianas, bisexuales y transgénero). Esta población se caracteriza por formar parte de un estrato socio económico de 1 a 3.

Es importante recalcar que no habrá restricción en el programa que curse, ya que, lo que se busca es un panorama amplio de la problemática, y no se identifique como una problemática exclusiva de un programa en específico, sin embargo, las estudiantes seleccionadas deberán cursar de quinto semestre en adelante, teniendo en cuenta el punto anteriormente expuesto de la mayoría de edad y que hay un conocimiento más amplio conceptual y sobre la dinámica universitaria. La cantidad de estudiantes encuestadas serán 50, debido a que no se pretende la generalización, es decir, lo que se busca con este número de participantes es mostrar la voz de las estudiantes sin generar un patrón en estas, mostrar que la problemática existe y si es reconocida por el grupo escogido. en cuanto al grupo focal serán dos encuentros donde se contará con un máximo de 10 integrantes, que serán participes de manera voluntaria teniendo

estudiantes que identifican el acoso sexual y las que no lo identifica, contactadas a partir de la encuesta realizada incluso contando con estudiantes de semilleros de investigación.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN

En cuanto a las técnicas de recolección para el objetivo de la investigación serán las encuestas y una entrevista semiestructurada, donde encuesta se define,

“Las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado, además señala que el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica” (Naresh K. Malhotra 2004 p.155)

Además, señalan

Las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo. (Tres palacios, 2005 Vázquez y Bello, p. 96)

En cuanto a la entrevista semiestructurada, en primer lugar, se definirá que es una entrevista de manera general según Denzin y Lincoln (2005) la entrevista es una conversación, pero también es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Como técnica de recolección de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

Específicamente la entrevista semiestructurada es según Bertomeu (s.f), se decide por el investigador qué tipo de información se requiere y con base en ello se establece el guion de preguntas. No obstante, las preguntas se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información con más matices que en la entrevista estructurada. En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir interactuando entre las otras preguntas según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva pregunta a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada.

Reanudando el tema que nos compete, este tipo de recolección de datos se considera el apropiado, ya que, permitirá un abordaje y comprensión total de la problemática, es decir, aunque la encuesta no es el foco principal de análisis, arroja información relevante que permite evidenciar conceptos generales sobre la problemática aportando al análisis final, en este sentido, el instrumento aplicado dará como resultado visibilizar si el acoso sexual está presente en el entorno universitario sin distinción de facultad o programa, además, al mostrar un grupo significativo de encuestadas que identifican y han vivenciado sea por ellas mismas o porque reconocen saber de casos cercanos, dará paso a la identificación de la magnitud del fenómeno dentro del entorno universitario.

Es necesario mencionar que, en primer lugar se pensó en la técnica de recolección de información de un grupo focal que permitiera la participación voluntaria de las estudiantes, pero se presentó dificultad dado que no hubo participación por parte de las estudiantes y no todas las encuestadas dieron a conocer su número de contacto, además quienes lo dieron no se manifestaron a la hora de entablar contacto, por ende, fue imposible estipular un espacio para el encuentro, principalmente por el temor e incomodidad que presenta el tema ante las estudiantes.

Debido a esto, se toma la decisión de optar por la entrevista semiestructurada, pero es importante aclarar que esta opción no fue de manera repentina y mucho menos desmerece frente al grupo focal, ya que, ambas son instrumentos que permiten la recolección y un análisis enriquecedor de la misma, con esto, la inclinación del instrumento también se dio a que esta permite un proceso mucho más íntimo con las entrevistadas debido a que el tema no es fácil de tratar y hablar frente a otras personas, por el temor a ser juzgadas y/o expuestas.

La participación se dará de manera voluntaria y con mujeres que identifican las manifestaciones de acoso sexual y lo han vivenciado de manera directa, esto permitirá enfatizar en casos particulares, permitiendo mayor claridad en los detalles de las acciones y las respuestas que tuvieron ante la situación, además, la privacidad que permite el instrumento hace que se cree un escenario de confianza entre la estudiante y la investigadora que podría posibilitar mayor información, al ser una encuesta semiestructurada también permite que no se limite la información, sino, que la estudiante tenga la oportunidad de ser escuchada ante algo que probablemente no ha podido hablar con otras mujeres.

IMPACTO SOCIAL DEL ESTUDIO

El estudio sobre esta problemática genera varios aportes que contribuyan con la superación de las causas que generan el acoso dentro de ámbitos educativos, teniendo en cuenta que este tipo de problemática no se ha investigado con la importancia que requiere a nivel local, ya que, como se evidenció en el estado del arte, la cantidad de investigaciones en Bogotá es escasa, por ende, es relevante que este fenómeno sea reconocido en los ámbitos educativos, teniendo en cuenta que hoy, la población femenina matriculada en instituciones de educación superior es mayor a la masculina.

En este orden de ideas, la investigación aportará al ámbito educativo el análisis de la problemática y formas de respuestas que surgen desde las víctimas, lo que permitirá reconocer el significado, las formas de manifestarse y las respuestas ante el acoso sexual. Esto permite que se reconozca y por ende no se normalicen conductas de este tipo al interior del ambiente universitario, sirviendo como base para futuros proyectos de intervención, políticas institucionales y la creación de un protocolo sobre violencias de género en el plantel educativo, que de paso al bienestar físico y psicológico de las estudiantes en el contexto académico.

ANÁLISIS DE ENCUESTA

En primer lugar, a partir de la encuesta realizada se dará a conocer las edades, en las que predominan en las estudiantes de 18 a 21 años contando con 31 participantes, posteriormente de 22 a 25 años con 14 estudiantes, de 26 a 29 años con 4 estudiantes y finalmente una participante de 30 años.

A partir de las situaciones planteadas en la encuesta las estudiantes tenían cuentan con opciones de respuesta, estas son: Acoso Sexual, otros delitos, comportamiento grosero y comportamiento adecuado. Por esto, la importancia de definir los conceptos de cada una de ellas que serán clave para la identificación y el análisis de resultados.

En este sentido, el término acoso sexual será retomado de lo expuesto en el marco teórico, desde donde se tomó la postura para el análisis e identificación de la información, como lo refiere Buchanan, Bluestein, Nappa... (como se citó en Hernández, Jiménez, Guadarrama, 2000). Quienes indican que, el Acoso Sexual (AS) está integrado por todas aquellas conductas verbales y no verbales de carácter insultante, cuya naturaleza crea ambientes hostiles producto de la atención no deseada y la coerción sexual. Implica una serie de extorsiones a través de promesas de ascensos, beneficios económicos o por medio de amenazas, también se presenta como elemento directo el contacto físico no deseado, es decir, caricias que generan incomodidad, o bien, chistes, invitaciones a salir con fines de solicitar favores de tipo sexual, mostrar pornografía y difundir rumores sobre la sexualidad de la víctima.

Por otro lado, cuando se mencionan otros delitos, se especifica a las estudiantes que a partir de la ley colombiana se refiere a los siguientes delitos asociados a la situación de acoso sexual:

- 1. Artículo 181 Código Penal.** Material pornográfico
- 2. Ley 1326 /2008 Código penal** Abuso sexual.
 - 2.1Artículo 205.** Acceso carnal violento.
 - 2.2Artículo 206.** Acto sexual violento.

3. Artículo 15 Constitución Política de Colombia. Derecho a la intimidad.

3.1 **Sentencia C-489/02**, Derecho a la intimidad.

4. Artículo 220 del Código Penal. Injuria.

5. Artículo 221 del Código Penal. Calumnia.

6. Artículo 172 ter del Código Penal. Delito de acoso.

7. Artículo 210-A del Código Penal. Acoso sexual

Por otro lado, el comportamiento grosero puede utilizarse para calificar el actuar de un individuo que no tiene educación y que actúa de forma incivilizada. Además, tomando en cuenta que esta situación transgrede al sentir de otra persona incomodando. Diccionario. DE, (2008). Por último, el comportamiento adecuado se entiende como las acciones que son aceptadas cultural y legalmente, además, no atentan contra la integridad de otra persona.

A partir de lo anterior, se puede evidenciar aspectos que permiten un análisis frente a qué entienden las estudiantes por acoso sexual y si lo han vivenciado o conocen alguien que lo haya presentado dentro del entorno universitario, cabe resaltar que la clasificación de si es o no acoso sexual, se dio a partir de los referentes teóricos mencionados y la definición propuesta por las investigadoras.

Dando respuesta al primer objetivo específico planteado en la investigación, se evidenció que las estudiantes que han sido partícipes del ejercicio, comprenden por acoso sexual la acción de una persona a otra sin su consentimiento que atenta contra la integridad física o psicológica de esta. Cabe aclarar que la definición no es completamente alejada, sin embargo, es una respuesta ambigua que no da claridad específica del acoso sexual, ya que, una acción sin el consentimiento del otro que pueda tener daños en la integridad, podría ser la definición de muchos fenómenos, como hurto, agresión física etc. Es decir, no hay un concepto claro sobre una característica específica del acoso sexual que lo diferencie de otros.

Complementando lo anterior, las estudiantes no perciben con claridad el significado del acoso sexual y presentan confusión de este frente a otros delitos, como tocamientos, exposición, acceso carnal violento, entre otros. Además, se define de manera muy generalizada, es decir, no se tiene conocimiento ante las particularidades que define el acoso sexual, como lo son, el ser actos repetitivos y explícitos sobre actos sexuales, al punto de ser confundido con otros aspectos o acciones que vayan en contra del bienestar de los individuos, e incluso de sus derechos, como lo es violación a la privacidad, exhibicionismo y únicamente como una agresión física que genera incomodidad a una persona.

Con respecto al reconocimiento del concepto, las edades que más se acercaron a la definición son 18 a 21 años. Así mismo, el significado de acoso sexual, se presenta para ellas de manera muy generalizada y ambigua, relacionándolo simplemente como un comportamiento inadecuado o en algunos casos como simples formas de cortejo, también, se evidenció que su significado se relaciona directamente como formas de agresiones morales y verbales o definiéndose solo de acuerdo a sus consecuencias.

Este tipo de significado no se encuentra alejado de la realidad, pero sí lleva a confundir la definición del mismo, ya que, el hecho de visibilizar aspectos generales del acoso, o consecuencias y los daños que genera, pero no identificar con claridad su significado y sus particularidades, trae como consecuencia que al momento de que este se presente no se reconozca, además, disminuye la posibilidad de denunciar o dar respuesta oportuna al mismo, además se debe reconocer que no se genera un proceso de prevención a la problemática, sino esta se evidencia después de haberla experimentado, lo anterior es producto de la escasez de procesos pedagógicos sobre la problemática. Es importante mencionar que solo una de las cincuenta estudiantes participantes reconoció un aspecto fundamental que diferencia el acoso sexual del comportamiento grosero y son los actos repetitivos e insistentes.

Ahora bien, la identificación de relaciones de poder dentro de las situaciones de acoso sexual, las estudiantes encuestadas identifican la relación de poder entre docente estudiante y los comportamientos que son culturalmente adecuados para un profesor dentro del aula y la

relación con sus estudiantes, en cuanto a la relación de poder entre compañeros de aula las estudiantes no identifican las situaciones como acoso sexual, sino, como cortejo. Es decir, cuando se presenta una situación de acoso por parte de un docente identifican plenamente la jerarquización del poder, pero no identifican relaciones de poder culturales como las de género o el rol masculino legitimado por la cultura de figura autoritaria que coacciona a la mujer. Frente a sus compañeros, minimizan el acto si proviene de otro estudiante.

Dando paso al segundo objetivo específico planteado en la investigación, sobre las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes, se evidencia que las situaciones que van dirigidas a la petición explícita de mantener relaciones sexuales o mayor intimidad con la mujer a cambio de favores sexuales o deseos libidinosos que pretenda el agresor. Aproximadamente el 90% de las estudiantes ante estas situaciones lo reconocen claramente como acoso sexual, el otro 7% lo categoriza como un comportamiento grosero y el 3% restante lo reconoce como otros delitos. Cabe recalcar, que, según lo expuesto anteriormente del concepto de acoso sexual, se puede definir que las estudiantes encuestadas sí reconocen estas manifestaciones.

Para dar continuidad, las manifestaciones que se refieren a situaciones como mensajes y/o llamadas insistentes, encuentros repetitivos y miradas constantes, son consideradas como las acciones que se dan al inicio del acoso sexual, cabe aclarar, que estas acciones no son acumulativas a la hora de definir si alguna persona está acosando, es decir, si ejerce una de las acciones de manera repetitiva o explícita se considera acoso. En ese sentido, el 80% de las estudiantes encuestadas lo reconocen como acoso sexual, el 15 % lo clasifica como otros delitos y el 5% restante dice que es un comportamiento grosero. Según la estadística mostrada, se puede deducir que las estudiantes podrían reconocer las conductas iniciales del posible agresor ante el acoso sexual, permitiéndoles la posibilidad de identificar posibles situaciones de acoso sexual.

De acuerdo a lo anterior, las acciones que pueda tomar la estudiantes se encuentran permeadas por una relación de poder y el tipo de coacción que se esté presentando, por ejemplo, si es un docente el que está ejerciendo este tipo de acciones, posiblemente la

estudiante tendrá mayor temor a la hora de exponer el caso, sea por el hecho de perder su asignatura, por re victimización y por el respaldo que creé se le dará al docente por tener más poder. Es importante tener en cuenta, que en una sociedad donde prima la cultura patriarcal, donde el relato de la víctima es cuestionado y condicionado por sus conductas, como por ejemplo formas de actuar y de vestir, hace que sea mucho más difícil la denuncia. Además, la existencia del temor a la estigmatización en la comunidad universitaria.

Otras de las manifestaciones planteadas en la encuesta tienen que ver con alimentar sentimientos de culpabilidad a los posibles problemas sexuales de la persona como falta de atractivo, chistes y bromas obscenas frecuentes en presencia de la estudiante y por último alusiones públicas y continuadas al aspecto físico de la persona; el 60% de las estudiantes lo catalogan como acoso sexual, el 30% como comportamiento grosero y el 10% como otros delitos. Esto evidencia que efectivamente se reconoce como acoso sexual este tipo de manifestaciones, una posible causa que dé como resultado que el 30% de las mujeres lo catalogan como comportamiento grosero, se puede asociar a la naturalización de la violencia psicológica hacia la mujer por aspectos físicos, a través de bromas, que ejerce una condición de superioridad ante ella, tomándose la atribución de hacer comentarios públicos sobre la relación entre su cuerpo y su vida sexual, dando como resultado un complejo de inferioridad ante el posible agresor y por esta razón podría darse la posibilidad que acceda de manera más fácil ante sus peticiones.

En cuanto a una de las situaciones planteadas más importantes es la de “*tocamientos en zonas genitales*”, donde 43 estudiantes del grupo seleccionado afirman que está es acoso sexual y las 7 restantes lo catalogaron como otro delitos, el análisis principal es que efectivamente la mayoría del grupo seleccionado no identifica este acto como un delito, es decir, está situación es realmente el delito de abuso sexual, por medio de tocamientos. A partir de esto, se puede deducir varias circunstancias que pueden llevar a esta respuesta, la primera es que las estudiantes encuestadas desconocen la Ley 1326 /2008 que cataloga los tocamientos en zonas genitales como abuso sexual, otra es que cuando se les mencionó el delito ellas lo asocian directamente con el acceso carnal violento, es decir, para ellas el abuso sexual va encaminado

directamente a la acción del coito, por esto, no reconocen que una persona presente tocamientos en zonas genitales como abuso sexual.

Lo anterior, se puede presentar debido a la minimización del delito a nivel cultural, es decir, cuando culturalmente en una sociedad machista, el delito es subestimado desde el relato de la misma víctima, el cuestionamiento de los hechos que no incluyan el acceso carnal violento, inmediatamente se señala de exageración o demás. Por lo anterior, otra posible causa de que las estudiantes encuestadas no reconozcan es la re victimización que se tiene al denunciar, la estigmatización social, el señalamiento y la duda del relato, que den como resultado el miedo a denunciar e incluso a excusar o minimizar el acto que se ha vivenciado, además, el vacío a nivel judicial a la hora de juzgar este tipo de casos donde la responsabilidad de recopilar pruebas y demás muchas veces es de la misma víctima.

Ahora bien, una situación plateada muy similar a la anterior como lo es “*tocamientos en zonas genitales de carácter fortuito*”, arrojó exactamente lo mismo, 43 estudiantes encuestadas lo catalogaron como acoso sexual, y el 7 restante lo señaló como otros delitos. Es evidente que si al minimizar un tocamiento genital de manera concreta, minimizan aún más de carácter fortuito, incluso al momento de la encuesta ellas manifestaban “*pues si es fortuito, es que fue sin culpa*”.

Pero no se cuestiona siquiera por qué esa persona tendría que tocar las partes genitales sin alguna intención, bajo que circunstancia incluso de relación de poder el posible abusador está llevando a cabo encuentros o tocamientos supuestamente fortuitos con el fin de acceder a ella sexualmente, haciéndolos pasar como un accidente o incluso parte de una broma. Todo lo anterior es de gran preocupación para las investigadoras, en primer lugar como mujeres, en el hecho de pensar que muchas mujeres de las encuestadas han podido ser víctimas de un delito como abuso sexual y no lo han identificado ya sea por alguno de los factores expuestos anteriormente o por algún otro, poniendo en riesgo su integridad física y psicológica pasando desapercibida la situación, incluso a la hora de poder aconsejar a otras mujeres que puedan vivenciar una experiencia similar.

Otra situación planteada que requiere gran particularidad de análisis es la de “*alusiones públicas y continuadas referidas a la vida privada de la persona*”, donde 18 de las estudiantes encuestadas afirma que es un comportamiento grosero, 17 como acoso sexual y 15 señala es otros delitos. En este orden de ideas, las respuestas se encuentran muy divididas, dado que según lo que indica la teoría esta situación podría catalogarse como el delito de acoso o incluso la violación al derecho a la privacidad, ya que, se debe tener en cuenta de que manera la persona pudo obtener tanta información de la mujer, además, la manera pública y reiterada hace que empeore la situación debido al posible daño en su desarrollo psicosocial dentro del entorno universitario con sus compañeros y otros docentes. Dando continuidad, al ser tan similares las respuestas de acoso sexual y comportamiento grosero hace notar que la línea es muy delgada, ya que, al ser un comportamiento grosero se refiere en primer lugar a la falta de educación en un acto o irrespetuoso, pero no se puede dejar de lado o minimizar el acto de que la persona tenga mucha información sobre la estudiante, incluso la ley estipula que cuando se obtiene información por medio hasta de terceros se considera acoso y la insistencia de los comentarios ya cruza la línea del comportamiento grosero al acoso y acoso sexual.

Algunas de las estudiantes encuestadas señalan incluso “*pero pues si de pronto lo que quiere es conquistarme, porque le gusto o algo entonces pues quiere es llamar mi atención*”. eses una clara muestra del cómo las mujeres confunden el cortejo o incluso pueden justificar los actos de acoso como una manera de conquistar o llamar su atención, esto se debe a la cultura machista donde el hombre es el encargado del cortejo y muchas de sus actitudes insistentes pueden ser justificadas para el fin, además, esa relación de poder donde la idea de que si sabe mucho sobre mí es porque le importo o se preocupa por mí vida, es muy constante en el proceso de cortejo, donde la cultura ha enseñado históricamente a la mujer que la atención y aceptación masculina es parte de la vida y necesidad de la identidad y rol como mujer, también un sentido de aprobación de belleza femenina.

En lo referente al ítem correspondiente a *Tocamientos en zonas no genitales a la persona*, se evidencia que 38 de las estudiantes lo catalogan como acoso sexual, en este sentido, se percibe que las estudiantes encuestadas presentan confusión no solo en la comparación existente entre acoso sexual y delito sexual ya mencionadas, sino también entre lo que se consideraría como un comportamiento grosero, que según la teoría se refiere no solo a lo inaceptable socialmente sino a los comportamientos carentes de educación y respeto por el otro.

Lo anterior da cuenta de que evidentemente la mayor parte de las estudiantes encuestadas no aceptan de manera positiva este tipo de comportamientos, es decir, no normalizan atribuciones más allá de un ámbito académico sobrepasándose más bien a un ámbito de confianza. Sin embargo, 6 de las estudiantes encuestadas lo tildan como un comportamiento grosero. Ahora bien, es necesario retomar el hecho de que 5 de las estudiantes lo calificaron como otro delito que remontándonos a la teoría este hecho no se cataloga como un comportamiento grave, denunciable ya que en su planteamiento se destaca el hecho de que es en una zona no genital y además no se menciona que sea repetitivo, algunas de las estudiantes mencionaron durante la encuesta que “*podría ser el hecho de que alguien sostenga mi brazo buscando llamar mi atención*” o “*el hecho de poner mi mano en el hombro de alguien no es adecuado*”, bajo este mismo tipo de ejemplos una de las estudiantes indicó que este tipo de comportamiento es adecuado.

Retomando otra de las cuestiones como la de “*Mantener conductas provocadoras de exhibicionismo ante la persona*”, la situación planteada en este ítem, el resultado muestra algo alarmante, ya que 46 de las estudiantes encuestadas lo catalogaron como acoso sexual, cabe resaltar la confusión existente en respuestas ya mencionadas, que no solo genera que estos comportamientos se presenten y hasta lleguen a ser repetitivos, sino también, impunidad al no reconocer que estos actos son un delito que conllevan sanciones penales, ya que se encuentran plasmados en el Artículo 33 del código de policía, es importante resaltar que solo 2 de las estudiantes encuestadas reconocieron este tipo de actos como otro delito y el restante correspondiente a 2, indicaron que este es un comportamiento grosero, este resultado también permite tener una visualización de la falta de información de algunas de las estudiantes sobre la

ley que puede llevar al no reconocimiento de una situación que pueda tener sanciones penales o disciplinarias y por ende la aceptación al creer que es un comportamiento como acoso, cabe aclarar que las estudiantes no reconocen que el acoso y el acoso sexual también son un delito en el país, esto arroja la gran posibilidad de que no lo reconocerían en el entorno universitario o fuera de él.

Ahora bien, en el ítem planteado referente a "*Comentarios sobre la supuesta vida sexual de la mujer*" se encontró que 23 de las estudiantes encuestadas lo catalogan como comportamiento grosero, lo cual se encuentra correcto, dado que esta acción bajo la teoría se define como un comportamiento irrespetuoso o una acción que muestra carencia de educación, pero, bajo este resultado es relevante ver que 19 de las estudiantes lo definieron como acoso sexual, es aquí donde sigue siendo evidente la confusión entre un comportamiento grosero y el acoso sexual, aunque, también cabe mencionar que este tipo de comportamientos llegados a un punto donde se convierte no sólo en el comentario sino en algo repetitivo podría considerarse como acoso y no puede dejarse de lado que este hecho podría ser considerado como uno de sus inicios, es decir, las estudiantes encuestadas no evidencian las conductas iniciales que podrían llevar al acoso sexual.

Además, la naturalización de las bromas obscenas, donde sí la mujer se queja se le hace creer que es exagerada, ya que, los chistes obscenos e incluso sexistas incluyendo chistes sexuales sobre la mujer es parte de una relación de poder masculina, donde la hombría culturalmente también se mide por la cantidad de comentarios sexualizados o la cantidad de parejas que haya tenido, además, los comentarios podrían hacerse con la intencionalidad de naturalizar la sexualidad por medio del lenguaje, construir más confianza con temas tan íntimos para obtener otros espacios con mayor privacidad, por otra parte, 8 de las encuestadas indicaron que este se refiere a otros delitos, en este sentido durante la encuesta una de ellas mencionó que este hecho se refería a la intromisión en la vida privada de la persona por ende lo calificaba como un delito, ya que, desconoce por qué y cómo está suponiendo esa información, pero como se encuentra plasmado, no refiere gran detalle sino está como una situación dada en un momento específico.

Otra situación muy similar a la anterior es "*Comentarios obscenos en presencia de la persona*" aunque cuando se presente de manera repetitiva también podría ser considerado como acoso sexual, bajo la teoría este comportamiento como se encuentra planteado se considera como un comportamiento grosero retomando la definición planteada, ante esto, solo 18 estudiantes lo definieron como comportamiento grosero, 31 estudiantes como acoso sexual y solo 1 indicó que este se refiere a otro delito, de este modo, tal contraste en las respuestas se dio porque algunas de las estudiantes indicó durante la encuesta que el acoso sexual se refiere a comportamientos de tipo sexual que incomodan a otra persona, este ítem se asocia a algunos de los ejemplos que indicaron en el desarrollo de la encuesta, por su parte la estudiante que indicó que este se refiere a otro delito, lo asoció al hecho de que la violencia sexual se define como un delito en general, de esta forma no refiere este acto como acoso dado que indicó que "*el acoso es un comportamiento que se da de manera constante, un comentario en cierto momento puede generar incomodidad, violentar la sexualidad de una persona*".

Por su parte, el planteamiento de "*Dar muestras de tener mucha información sobre la estudiante como factor intimidatorio*" de acuerdo al código penal es considerado como un delito de amenaza, en este sentido de las estudiantes encuestadas solamente 15 lo reconocieron como otro delito aparte del acoso sexual y 35 indicaron que se considera acoso sexual. De acuerdo a esto, es importante tener en cuenta que este resultado muestra la posibilidad de que al no tener claridad sobre la diferencia entre estos dos aspectos podría ser vulnerado algún derecho fuera del contexto de la problemática principal tratada a lo largo de esta investigación y por ende se minimiza la posibilidad de denuncia y/o salida al acoso sexual, dado que este comportamiento bajo el contexto de acoso sexual puede considerarse como una de las conductas iniciales a este o en otros casos para cometer otros delitos.

Adentrándonos a la conducta plantada sobre "*intentar besar a la estudiante sin su consentimiento*" los resultados encontrados en este ítem, son, que 46 de las estudiantes lo catalogaron como acoso sexual, esto se relaciona con la forma en la que muchas de ellas definieron esta problemática al inicio de la encuesta, por otra parte, 2 de las encuestadas indicaron que este se refiere a otros delitos, lo cual es correcto dado que este tipo de acciones se consideran como delito sexual violento plasmado en el código penal, dado que claramente se está obligando a la persona a realizar un acto fuera de su consentimiento, aunque el acoso sexual es

un delito, existen otro tipo de delitos sexuales ante los que las estudiantes mediante las respuestas a las situaciones planteadas hasta este punto han mostrado no tener claridad.

Es importante mencionar que este tipo de actos han sido normalizados a través de la historia, dada la cultura patriarcal que se ha configurado hasta el momento, donde se le confiere al hombre derechos de tipo sexual ante la mujer, en este sentido, ante las respuestas se refleja que las estudiantes tienen claridad en que son hechos que inaceptables, hay claridad ante los límites de las acciones normales, pero aún se evidencia la confusión entre el acoso sexual y delitos de tipo sexual que también refieren gravedad.

Por otro lado, la situación planteada sobre *“Comentarios sobre el aspecto físico de la persona por parte de un docente”*, 27 estudiantes lo catalogaron como comportamiento grosero, 19 estudiantes señalan que es acoso sexual, por su parte 3 afirman se cataloga como otro delito y una estudiante lo considera un comportamiento adecuado, en esta situación hay algunas cosas que analizar, en primer lugar es que está situación efectivamente es un comportamiento grosero esto no quiere decir que disminuya la importancia de la situación, además, porque anteriormente se ha manifestado que muchos de los comportamientos groseros son los comportamientos iniciales del acoso sexual así que las estudiantes lo reconocen de manera correcta, ya que, si bien no es un acto específico de acoso.

Ahora bien, aunque no se especifique en la parte específica del cuerpo que se dé el comentario por el cual una estudiante lo consideró normal, ya que, también entra en juego la confianza que haya entre el docente y la estudiante y la comunicación verbal y no verbal con la que haga el comentario. Pero cabría aclarar con qué intencionalidad se haría, cuando existe un rol de poder notable, porque si la estudiante ve clase con ese docente podría haber un condicionante a la hora de reaccionar por un posible de temor a tener inconvenientes con su calificación.

El acto último acto planteado como *“Petición a la persona de que muestre determinadas partes de su cuerpo”*. arroja que 48 estudiantes encuestadas lo reconoce como acoso sexual otra como otros delitos y la última como un comportamiento grosero, esta pregunta reitera una vez

más que las estudiantes encuestadas no reconocen la diferencia entre el delito de acoso sexual y otros, ya que, este sería claramente abuso sexual añadiendo que como lo refiere la ley la carga punitiva es agravada por el hecho de tener una relación jerárquica de poder mayor a la de la víctima como sería el caso de un docente, de igual forma si fuera un compañero de clase quien hace las peticiones el delito sería el mismo, es decir si esta situación la viviere alguna de estas estudiantes muy probablemente solo una denunciaría, aunque cabe resaltar que el tener claridad del delito no determina que será denunciado, ya que, como se ha explicado anteriormente las brechas legales y culturales que se da hacia la víctima que denuncia los hechos son bastantes amplias e imposibilitan justicia y verdad para la denunciante.

Por último pero no menos importante, al indagar sobre si alguna de las cincuenta encuestadas había vivido una situación de acoso sexual dentro del entorno universitario, 10 estudiantes mayoritariamente entre las edades de 22 a 25 años afirmó que sí lo habían vivido, por otra parte, cuando se indagó si conocía a alguien que hubiera presentado alguna situación de acoso sexual dentro de la Uniminuto por parte de un docente o un compañero 17 afirmaron conocer a una compañera que lo vivió. Si bien, a través del análisis se puede concluir que las estudiantes reconocen las manifestaciones del acoso sexual dentro del entorno universitario, se puede inferir que entre las estudiantes que lo vivieron y las que conocen una mujer estudiante que lo ha vivido suma 27 estudiantes.

Es decir, más de la mitad de la población encuestada reconocen situaciones de acoso sexual hacia las mujeres ya sea por parte de un docente o un compañero dentro de la universidad. Situación que evidencia claramente que la problemática no es alejada de las universidades y mucho menos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, este resultado permite abrir un poco la visión sobre el fenómeno porque cabe aclarar que la gran mayoría de las estudiantes inscritas en los programas presenciales de la sede principal son mujeres, es decir, ninguna puede estar exenta de vivenciar esta situación dentro del plantel educativo. Cabe resaltar, que el fin de la investigación no es presentar generalidades, pero si es un dato relevante de que más de la mitad de la muestra poblacional encuestada lo presenció o conoce a alguien que lo vivió dentro de la universidad.

Para concluir, se encontró que las estudiantes encuestadas tienen una definición bastante ambigua ante el acoso sexual, sin embargo, esta definición que plantean no se encuentra completamente alejada de la realidad, aunque no se evidencia que tengan claridad en que una de las características principales del acoso sexual es que se presente de manera repetitiva e insistente, si se evidencia que reconocen las manifestaciones del acoso sexual, también, se evidenció que existe confusión entre el acoso sexual y comportamiento grosero y que no se tienen presentes otros tipos de delitos en torno a la violencia sexual, llevando a que el acoso sexual no se reconozca como un delito que trae consecuencias penales y por ende es denunciabile. En este sentido, se considera que este hecho puede asociarse a la cultura y a que las estudiantes no reconozcan que en torno a este delito se generan relaciones de poder ejercidas por docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, la facultad con mayor participación en esta investigación es la facultad de ciencias humanas y sociales en la cual se encontraron 25 respuestas, seguido se encuentra la facultad de educación con 17 respuestas, la facultad de ciencias empresariales con 7 respuestas y por último solo una estudiante de la facultad de ingeniería. Además, en lo referente a las edades, se encontró que quienes tuvieron mayor participación fueron estudiantes de 18 a 21 años con la participación de 31 mujeres, seguido de estudiantes de 22 a 25 años con 14 participantes, 26 a 29 años con 4 estudiantes encuestadas y por último una estudiante mayor de 30 años.

ANÁLISIS ENTREVISTAS

En cuanto a los resultados que aporta la entrevista semi estructurada sobre las respuesta que tuvieron tres estudiantes ante vivir una situación de acoso sexual dentro del entorno universitario, en primer lugar, antes de iniciar las entrevistas, las estudiantes participantes, manifiestan un condicionante para responder a las preguntas planteadas, dado que, como ellas mismas lo recalcaron, consideran que esta información es delicada y se sienten temerosas ante la reacción no solo de los presuntos acosadores, sino también de su entorno social, esta condicionante fue que no se publicarán sus nombres completos, ni algún dato que condujera al reconocimiento de su identidad.

Ahora bien, es importante mencionar la actitud y emocionalidad que presentaron las estudiantes durante la entrevista, ya que, las tres se mostraron incómodas, temerosas, y nerviosas ante las preguntas planteadas, incluso pensando demasiado en ocasiones sus respuestas, esto se evidenció por medio de su expresión corporal manifestado al mover constantemente cualquier parte de su cuerpo, sus manos siempre estaban juntas y tensionadas, y sus gesticulaciones mirando hacia otros lugares. Las estudiantes se encontraban tensionadas ya que era evidente que no es un tema que se haya exteriorizado, a pesar que al inicio de la entrevista se les especificó que sería de carácter completamente anónimo y académico, incluso se encuentran reacias a la hora de preguntar sus nombres y facultades.

En cuanto a los hallazgos de la respuesta de la primera participante ante el acoso sexual por parte de un docente con el pretexto de ser su monitora de clase, se evidencia que en primer lugar tiene una idea clara de lo que es el acoso sexual, esta mujer tuvo diferentes respuestas, la primera fue acceder a las peticiones de salidas fuera del contexto académico, incluso poniendo el condicionante el atractivo del docente y añadiendo que tenía una percepción sobre la orientación sexual del mismo, quien según sus compañeros era homosexual, por lo que no vio los actos del docente con una intencionalidad adicional a la académica. Para esto indica que: *“Todo el mundo pensaba que era gay, porque pues tenía actitudes de gay y pues no lo era. Ahí fue cuando me di cuenta que no lo era, por eso al principio se me hacía normal pues decía “debe ser gay y los gais son confianzudos”, (actitud risueña), pero pues ya después me di cuenta que no era gay y*

me empezó a hacer preguntas de cómo qué si ¿yo me cuidaba?, ¿que sí estaba planificando?, ¿que si ya había empezado mi vida sexual? y ese tipo de preguntas pues yo dije es algo más”.

Después de identificar las peticiones sexuales explícitas y reiteradas la estudiante reacciona rechazando y evitando lo mayor posible el contacto con el docente a lo estrictamente académico, además, hasta la fecha de la entrevista afirma no habérselo comentado a nadie de su entorno social, tanto académico como familiar, por temor a ser juzgada o señalada, en primer lugar, por aceptar una salida con el docente, incluso en un momento de su relato afirma que se sintió culpable *“El miedo, y qué pues al principio yo no lo veía así y pues después dirán que porque yo le acepté la salida entonces como en cierta manera como que también me sentía culpable, pues que de pronto lo había incitado a eso porque pues acepté una salida, claro van a decir eso le pasa a usted por tonta”.*

Por otra parte, la estudiante no acudió a la entidad educativa para denunciar lo ocurrido, debido al temor que no creyeran en su relato e incluso que el docente negara la situación y tuviera mayor credibilidad por su rol de poder superior en lo académico y condición de hombre contando con el tiempo que llevaba en la institución, además, de ser expuesta de manera pública poniendo en riesgo la aprobación de la asignatura, pero niega haber sentido amenazada su integridad física por lo ocurrido, debido a que se negó explícitamente a tener relaciones sexuales, además, porque no hubo otro encuentro adicional a lo académico, por lo anterior indica *“Pues yo considero que no lo pensé porque cuando lo pensé dije ¿la universidad que puede hacer? primero van a creer en los profesores que llevan tanto tiempo, que a una niña que apenas está comenzando a estudiar, o sea, una que apenas está empezando yo considero que primero velarán por la integridad de él que la mía.*

La estudiante opta al final de la situación, después de haber identificado el acoso sexual y negarse a las peticiones que este docente le realizaba, continuar viendo la asignatura y el contacto exclusivamente académico, por el temor de perder la materia y tener que volver a repetir contando con el tiempo y recursos adicionales que esto repercutirá, por esto, señala que *“Prefería no volver a verlo sino si uno lo veía cerca cómo voltearme pues yo no reporté nada porque yo dije no quiero tener problemas o que el día de mañana pierda la materia y pues uno*

no sabe cómo sean los profesores”. Es decir, primó la importancia de aprobar la asignatura teniendo en cuenta la incomodidad que le generaba la presencia del docente.

Con referencia a la entrevista realizada a la participante 2, se evidenció que, en primer lugar, la estudiante evitó dar detalles ante la situación, dado que solo se limitó a dar respuesta específicamente a las preguntas orientadoras durante la entrevista, fue evidente su incomodidad frente al tema. Iniciando debe tomar una clase de danza que requiere un contacto constante físico con el fin de mejorar las rutinas y movimientos de baile por lo que al momento de la primera respuesta la estudiante normaliza la situación asociándolo a ser parte de las metodologías de clase.

“Se me hizo muy normal al principio pues ya que elegía diferentes compañeras y pues me elegía a mí para mostrar sus pasos. Hubo un tiempo que ya pues solo quería realizar los pasos conmigo, se me acercaba de una manera muy extraña, luego después como de una semana, el docente igual, ya seguía constantemente con que yo estuviera siempre con él, al lado de él, todo con él”, es decir, las asignaturas que requieren un contacto físico un poco más constante se tiende a naturalizar e incluso puede ser mucho más fácil para el presunto acosador escoger a sus presuntas víctimas para entablar un contacto más cercano y directo.

Incluso al propiciar el contacto más directo, el docente procede a hacer comentarios exactos sobre el aspecto físico de la estudiante de manera inapropiada y grosera mencionándole *“Siempre me decía como que se me veía muy linda mi ropa deportiva, que los leggins se me veían muy apretaditos”*, ante el hecho, la estudiante manifiesta su incomodidad y resalta lo inapropiado del rol del docente al hacer este tipo de comentarios *“Se me hizo muy incómodo saber que él me decía y eso, y más el docente, posteriormente el docente invita a la estudiante, haciendo comentarios de tipo “También me invitó a salir, que saliéramos que por qué no hacíamos esos pasos fuera de la universidad, los hacíamos en otros aspectos”* a lo que la estudiante se negó de manera específica y clara.

Otro aspecto a resaltar dentro de la respuesta que presentó la participante 2 ante la situación de acoso sexual por parte del docente de danza, fue cancelar la asignatura, ya que, el grado de incomodidad era cada vez mayor, añadiendo que recibió rechazo por parte de sus compañeras de clase, por el contacto constante que conseguía el docente por lo que entre sus compañeras se suponía que Marcela se encontraba en una relación con él, lo cual aumentaba aún más la incomodidad y el rechazo de la participante lo que la llevó a tomar la decisión de cancelar la asignatura, ya que, la situación se hizo inmanejable. *“Yo me sentía muy incómoda tanto con mis compañeras porque ellas pensaban que yo estaba saliendo con él y obviamente no, no lo estaba haciendo.*

En este sentido, la respuesta presentada por la participante fue expuesta de esta manera, *“Pues la respuesta ante esta situación la verdad fue cancelar la materia, primero porque como ya como lo había dicho anteriormente yo me sentí muy incómoda y me sentí muy rechazada también, tanto por mis compañeras entonces la verdad la actitud del docente me dejó a pensar muchas cosas, me sentí muy mal y no, o sea me sentí muy incómoda en esta situación”.*

Ahora bien, con respecto a la participante 3, se encuentra claridad en lo que significa el acoso sexual ya que la estudiante indica que estos son actos repetitivos y durante la entrevista insinúa que se dio bajo una relación de poder, además, aunque se percibe el temor y la incomodidad ante las preguntas, la participante da detalles sobre lo sucedido. Frente a su modo de respuesta ante el acoso sexual, manifiesta que en primer lugar fue tener una actitud sorprendida e intrigada, además, se muestra incomodidad ante lo que el presunto acosador le genera por medio de una tutoría al referirse sobre su aspecto y su belleza, aludiendo que si fuera un poco más amable le podría ir mejor en la asignatura molesta y pregunta *¿Qué quiere decir con eso?* a lo que el docente presenta una actitud burlona.

“Me reuní con él en una tutoría y el empezó decirme que yo era muy bonita, que yo que, si yo mejoraba, o sea que si yo mejoraba mi actitud era posible que yo pasara la materia y yo le dije que yo, yo le dije ¿usted a que se refiere? y me dijo, usted es muy bonita, usted tiene muchas cosas positivas para salir adelante, o sea el siempre recalca mi físico, entonces a mí me pareció eso muy extraño, entonces y me pareció ofensivo, entonces yo le dije pero qué tiene que ver mi físico con esto, entonces él me dijo eso te colaboraría mucho más y puedes pasar la

materia, entonces inmediatamente yo me di cuenta de que él estaba era insinuando algo, entonces yo por eso deje de asistir a esa clase y por eso perdí la materia, por inasistencias”

Por tal motivo la estudiante responde dejando de asistir a las clases, dando como consecuencia la pérdida de la asignatura y el deber repetirla, es decir, la estudiante dejó de lado el temor de la repercusión de la nota priorizando su integridad emocional al no tener que compartir nuevamente con el docente. Pero luego de esto al ver que solo tuvo opción de repetir la materia con el mismo docente, donde nuevamente se presentan situaciones claras de acoso sexual, en las que el docente buscó de nuevo eventualidades o excusas que le permitieran la repetición de comentarios e insinuaciones refiriendo a la estudiante que podría obtener al acceder incluso siendo un poco más atrevido al referirse a problemas conductuales ante la figura masculina

“Yo le presenté un trabajo a él y era hacer un ensayo sobre una pregunta y yo la entendí mal, entonces pues hice mal el ensayo, entonces yo supuse que ya había perdido esa nota, cuando él me dijo no, venga y nos reunimos y lo construimos juntos, entonces yo fui y él empezó como que, estábamos hablando sobre el tema y él me decía, y él me preguntó ¿Usted tiene novio? y yo le dije no, y él me dijo usted porque tiene esa actitud tan desafiante con los hombres, ¿usted tiene algún trauma de la niñez o algo así? ¿Qué le hizo un hombre?, usted podría ser mucho más cariñosa y mucho más atenta con un hombre, entonces a mí, o sea, yo dije eso pues no es normal, entonces yo le dije ¿Qué? y él me dijo cómo pues sí, porque usted, una mujer tan bonita, o sea el volvía y recalcar, o sea recalcaba mi físico todo el tiempo, entonces me dijo usted una mujer tan bonita, tan atractiva, usted debería tener novio, pero por ese carácter que usted tiene pues por es no tiene, por eso se la pasa sola”.

En este relato se evidencia claramente una de las manifestaciones comunes del acoso sexual por parte del presunto agresor que es aludir a algún problema físico o emocional para generar culpabilidad en la presunta víctima, dificultando que esta pueda identificarlo en el momento, ya que, desvía la atención a un tema personal al referirse a un posible trauma conductual de la estudiante por parte del género masculino y al enfatizar que si tuviera otro carácter podría tener pareja sentimental. La respuesta de la estudiante ante esta situación fue reaccionar de manera

agresiva *“Mi respuesta fue, pues fue como, o sea fue como a la defensiva, inmediatamente yo le dije a él como que a mí me ofendió mucho que él me dijera que yo tenía un trauma, entonces yo le dije como ¿Qué me está queriendo decir? O sea, yo no tengo ningún trauma y el hecho de que usted a mí no me guste no quien... ni me interese tener nada con usted, no quiere decir que yo tenga ningún trauma”*

Ante estos hechos la estudiante relata que finalmente decidió manifestar su incomodidad ante sus comentarios e insinuaciones, comenta esta situación con una de sus amigas y finalmente tener el contacto estrictamente necesario referente a lo académico para culminar la materia, pero señala que nunca le comentó a nadie más esta situación incluyendo la institución, hasta que unos meses después conoció en la universidad otro caso similar por lo que una estudiante llevó a cabo una movilización estudiantil femenina para dar a conocer ante el plantel educativo las situaciones de acoso sexual que había realizado el docente con otras estudiantes por medio de firmas y testimonios anónimos.

Por esto, toma el valor de comentar la situación al sentir que no había sido la única mujer que había pasado por esta situación con el fin de que la universidad se pronunciará al respecto, respondiendo con la cancelación del contrato del docente, contratando uno nuevo. Pero enfatiza que, aunque la universidad tomó una medida que es importante al cancelar el contrato del docente nunca se generó un proceso de acompañamiento psicológico y presencial a las estudiantes afectadas por el docente por parte de la institución educativa.

“Yo le conté a ella lo que me paso y por eso firme, pero y pues efectivamente lo retiraron del plantel educativo, pero pues si no hubiera sido por eso yo nunca le hubiera dicho a nadie. Después de que lo denunciaron y lo echaron pues yo no supe nada, tengo entendido que la universidad en ningún momento busco como que a las chicas que de alguna manera habíamos firmado y habíamos sido afectadas por ese profesor, o sea digamos que sí hubo un apoyo en el sentido de que lo echaron, pero no hubo un acompañamiento como a las víctimas”.

Se puede evidenciar de manera general a partir de las entrevistas realizadas a la estudiantes que han vivido el acoso sexual dentro del contexto universitario, que los presuntos acosadores

son docentes hombres que hacen parte de la institución, quienes usaron su condición de superioridad como educadores, encontrando el pretexto perfecto como tutorías, asistencia de monitoria de la clase, entre otros para entablar más intimidad con la estudiante y así mismo hacer peticiones e insinuaciones de tipo sexual, también, se puede inferir a través de los relatos que ninguno de los docentes presentó sensaciones de culpabilidad o arrepentimiento ante los actos realizado ante las estudiantes.

Por el contrario, cada vez que se avanzó en el hecho o relato de las estudiantes se evidenciaron distintos pretextos que llevaron a que los docentes crearán situaciones con una única finalidad, encontrar intimidad o satisfacción de algún tipo con la estudiante, como en uno de los casos de las estudiantes, donde manifestaba que *“luego después como de una semana, el docente igual, ya seguía constantemente con que yo estuviera siempre con él, al lado de él, todo con él, también me invitó a salir, que saliéramos que por qué no hacíamos esos pasos fuera de la universidad, los hacíamos en otros aspectos, obviamente yo le dije que no, porque no quería nada con él y obviamente yo me sentía muy incómoda”* relato en el que es explícita no solo su petición sino también su insistencia aun contando con la incomodidad de la estudiante.

Esto puede generar la posibilidad de pensar que sí los docentes presentaron tanta naturalidad al momento de hacer las peticiones sexuales, a pesar de identificar la incomodidad de las estudiantes ante la situación, se podría especular que no sería la primera vez que lo realizan dentro del plantel educativo, de hecho , es claro que los presuntos acosadores son conscientes del grado de poder que ejercen ante las estudiantes y esto facilita el hecho de llevar a cabo actos abusivos ante una mujer, identificando las condiciones de vulnerabilidad a las que está expuesta la posible víctima cómo la pérdida de la asignatura. Es decir, se podría pensar en que el presunto acosador posiblemente realiza un análisis de las mujeres a las que podría acosar sexualmente con facilidad, es decir en quienes es aún más evidente su condición de superioridad y el poder que obtiene ante su cargo.

Por otro lado, uno de los principales motivos por los cuales las estudiantes toman como respuesta principal no comentar a nadie sobre la situación vivida, es decir, guardar silencio, es principalmente el temor a las repercusiones académicas que conlleva y no sólo se refiere a la

pérdida de la materia, sino, a que el docente reciba más apoyo y credibilidad por parte de la universidad por el mismo cargo que tiene, como lo afirman las participantes en sus relatos, *“(...)pues yo no reporté nada porque yo dije no quiero tener problemas o que el día de mañana pierda la materia y pues uno no sabe cómo sean los profesores. (...) Pues que digan soy una mentirosa, que él no era el que se insinuaba, sino que era y, qué pues digamos, era la que me iba provocativa hoy en día son los hombres son así, la culpa es de la mujer por cómo se viste”*.

Añadiendo a esto, que ninguna de las redes de apoyo familiares de las estudiantes tuvo conocimiento de los hechos que se presentaron, también, por el miedo de ser juzgadas y no tener credibilidad en su relato justificando que probablemente son culpables de la situación.

Otra respuesta que se evidenció es que de dos de las estudiantes a pesar de tener el temor de perder la asignatura, primó el bienestar psicológico al no querer seguir viviendo la situación de acoso, donde no se puede dejar de lado que uno de los factores principales a tener en cuenta al reprobar, es el aspecto económico que obliga a la estudiante a cancelar nuevamente la materia en su totalidad, que puede estar en un rango de costo \$300.000 a \$450.000, esto afectaría considerablemente, ya que, la mayoría son de clase media y cuentan con el apoyo de su familia para el sostenimiento de la carrera, así lo afirmó la participante 2 *“Pues la respuesta ante esta situación la verdad fue cancelar la materia, primero porque como ya lo había dicho anteriormente yo me sentí muy incómoda y al igual pues la nota se vería también afectada en cuanto a mí y me sentí muy rechazada también, tanto por mis compañeras”*.

En este sentido, es tanta la afectación y la incomodidad que genera el hecho no sólo ante el presunto acosador, sino también en el entorno social de las estudiantes, que se genera otro factor a tener en cuenta y es la pérdida de interés por parte de las estudiantes ante el aprendizaje que le otorga la asignatura, provocado por el acoso sexual que se genera por parte del docente, donde el interés pasa a ser netamente enfocado a pasar la asignatura o como en los casos ya mencionados abandonarla, dejando de lado los aportes que ésta generaría a su vida a profesional, es decir, estos actos tienen como consecuencia el desinterés de la estudiante con respecto a los aportes importantes de su ejercicio profesional.

En este sentido, se pudo evidenciar que sólo una de las estudiantes confrontó la situación logrando evitar que esta se perpetuara por más tiempo y que se generarán otro tipo de actos abusivos consecuentes a lo que ya se había presentado hasta el momento, en su relato mencionó que *“Yo seguí asistiendo a las clases y yo le dije que... entonces él me dijo como que eso estaba mal y yo le dije no profe entonces yo voy a pedir como la intervención de otro docente lo califique y él dijo no no no no no se preocupe, no nos pongamos en esas no sé qué, entonces el bajo como la guardia ahí y yo todo el tiempo como que muy distante, estrictamente lo académico y yo deje de ir a tutorías porque yo me sentía muy incómoda con él”* esta como su última respuesta luego de ya haber expuesto al docente su incomodidad y además de haber dejado de asistir a dicha materia, es decir, esta estudiante tuvo dos episodios claros de acoso por el mismo docente, y en las dos generó distintas respuestas, pues en la primera prefirió dejar de asistir.

Por su parte, las otras dos estudiantes optaron por evadir la situación, en primer lugar, porque al inicio no identificaban plenamente el acoso sexual que se estaba llevando a cabo, que aunque sí bien reconocían que no era un comportamiento adecuado para un docente no se atreven a confrontar por temor a que se desvalorice la gravedad de los hechos, como se mencionó antes, no solo el presunto agresor, sino también el entorno social de la estudiante dando como consecuencia una posible re victimización, así lo afirmó una de las estudiantes durante la entrevista

“Yo le estaba ayudando así, como a veces a pasar notas o revisar algunos trabajos y me ponía la mano como primero en la rodilla, así, empezó luego más arriba no sé qué, me empezó a hacer comentarios cuando me iba en vestido o falda algo así como “Ay, pero qué linda te ves, qué guapa esas piernas, o qué lindo color de piernas”. Ahí fue cuando yo dije está muy raro y ya después cómo era la monitora, digamos qué era cómo no normal tener el número de él o pues que él tuviera mi número, pero ya luego comenzó a hacer comentarios por WhatsApp, no sé, uno no dice nada por miedo porque no lo veía tan así al principio si no pues está recochando, no sé, pero pues ya habían cosas que cuando tenía tiempo para salir tomar un café o que sí ya salía de la universidad que él me llevaba a mi casa que él me acercaba a mi casa”.

CONCLUSIONES

Finalmente, es de gran relevancia afirmar que el fenómeno de acoso sexual se presenta en el entorno universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal, las estudiantes encuestadas no lo reconocen como un delito en Colombia actualmente, se pondera que los presuntos acosadores son docentes de la institución, que han llevado a cabo comportamientos sexuales con algunas estudiantes bajo el rol de educadores.

Los aspectos mencionados anteriormente se deben principalmente a la cultura patriarcal donde ha primado el poder masculino sobre el femenino, teniendo en cuenta que este se potencializa aún más a través de la jerarquía de poder presente en la relación docente alumno, donde se da mayor credibilidad al discurso masculino por el hecho de ejercer un rol de mayor jerarquía como lo es ser docente frente a situaciones sexuales, donde la mujer teme constantemente ser juzgada, culpabilizada y re victimizada, por su círculo social e incluso familiar, a la hora de poder denunciar o comentar la situación que ha vivido.

Dando como resultado el silencio de las víctimas, que trae como consecuencia la perpetuación de los actos que atentan contra la integridad física y moral de las mujeres en la sociedad, por parte de los mismos y otros agresores, dado que, el hecho de no presentar la respectiva denuncia conlleva a una naturalización del acoso sexual viéndolo o definiéndolo simplemente como un comportamiento grosero, que es lo que se ha evidenciado a través del proceso investigativo.

Ahora bien, las estudiantes encuestadas no conocen medidas de prevención y protección de la problemática dentro de UNIMINUTO, esto puede ser posible debido a dos causas principales, la primera es que efectivamente no existen las medidas para la detección, abordaje y tratamiento del acoso sexual dentro del plantel, la segunda puede ser a que posiblemente si existan las herramientas para combatir la problemática pero no existe un proceso pedagógico informativo que permita a las estudiantes conocerlo para saber cómo actuar ante una situación de estas dentro del plantel educativo. Teniendo en cuenta que las iniciativas sobre la problemática y la violencia de género dentro de la universidad se han llevado a cabo por las estudiantes, tanto en el caso de la recolección de firmas para denunciar al docente acosador dentro del programa de Trabajo Social y la creación de un protocolo sobre violencia de género dentro del plantel.

Lo que prueba de alguna manera que las estudiantes son las que se encuentran realmente preocupadas por las problemáticas y tipos de violencia a las que son expuestas dentro de este escenario, incluso con el ideal de prevenir casos futuros a otras estudiantes, sin recibir el apoyo y acompañamiento integral durante todos los procesos, ya que, como se evidenció en el relato de la estudiante la universidad no toma las medidas suficientes ante la problemática debido a que en primer lugar no hay garantías para la estudiante, frente al acompañamiento de la denuncia y tratamiento y no hay una medida de prevención que permita que los posibles acosadores identifiquen las consecuencias del acto, institucional y social.

Por otro lado, las manifestaciones de acoso sexual que las estudiantes encuestadas reconocen dentro del entorno universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, son ocho principalmente, estas son:

1. Aprovechar situaciones supuestamente académicas para mayor intimidad con la persona.
2. Comentarios sobre el aspecto físico de la persona.
3. Alimentar sentimientos de culpabilidad aludiendo a posibles problemas sexuales de la persona.
4. Comentarios sobre la supuesta vida sexual de la mujer.
5. Mantener una proximidad física excesiva que invada espacio de la estudiante.
6. Comentarios obscenos en presencia de la persona.
7. Miradas insistentes, tanto en público como en privado, a alguna parte concreta de la anatomía de la persona.
8. Petición explícita y reiterada de mantener relaciones sexuales

Para complementar el análisis realizado hasta este punto, se evidencian similitudes frente a la encuesta aplicada y a las entrevistas estructuradas, en este sentido, en primer lugar, en la encuesta se plantea la pregunta referente a lo que significa el acoso sexual para las estudiantes participantes, de lo cual ante sus respuesta se evidencio que si lo reconocen pero no tienen una idea clara de su definición como actos repetitivos e insistentes y además como un delito, esto frente a las entrevistas tiene gran relevancia dado que, las estudiantes reconocieron actos como inadecuados o fuera de lo normal, pero en un principio decidieron pasarlo como si se tratara de algo normal, esto se asemeja también con la con la manipulación del hecho por parte del presunto acosador como la situación planteada en la encuesta, "*Aprovechar situaciones*

supuestamente académicas (visitas al despacho, seminarios, tutorías,...) para forzar mayor intimidad con la persona.”

El cual se evidenció en el testimonio de la segunda participante quien mencionó una situación en la que se utilizó como excusa el hecho de enseñar pasos de danza en busca de tener cercanía con la estudiante fuera del ámbito educativo y fuera de fines académicos, hecho que en un principio visualizo como un comportamiento normal pero, después de cierto espacio llevó a proposiciones más contundentes por parte de este *“en esta materia, cuando empecé, pues el docente iniciaba, inició a enseñarnos diferentes pasos, entonces pues a mí si me “parec”... se me hizo muy normal al principio pues ya que elegía diferentes compañeras y pues me elegía a mí para mostrar sus pasos. Hubo un tiempo que ya pues solo quería realizar los pasos conmigo, se me acercaba de una manera muy extraña, siempre me decía como que se me veía muy linda mi ropa deportiva, que los leggins se me veían muy apretaditos, entonces pues la verdad yo como que, se me hizo muy incómodo saber que él me decía y eso, y más el docente,”*.

Además, de los aspectos visibilizados ante la situación, es importante recalcar que en la encuesta se evidenció que para 43 de las estudiantes este tipo de comportamiento o situación se entiende como acoso sexual, es decir que aunque lo reconocen, pueden ser manipuladas por el presunto acosador quien encuentra opacar la gravedad del hecho o también, teme a quejarse de lo sucedido y ser vista como quien exagero o mal interpreto la situación, siendo este uno de los factores principales que llevan a que estos hechos sean permitidos y repetidos por quienes los cometen, en este caso docentes. También se evidencia que los hechos nombrados en la encuesta pueden ser organizados y vistos como una cadena en la que uno lleva al otro.

Así , se evidenció en el relato de la participante donde luego de la situación mencionada y planteada en la encuesta se evidencia que el presunto acosador lleva a la acción el hecho de generar comentarios sobre la estudiante, siendo más precisos, referente a *“Comentarios sobre el aspecto físico de la persona por parte de un docente”*, el cual, en la encuesta más de la mitad de las estudiantes, es decir 28 de ellas reconocieron como un comportamiento grosero y sólo 19 indicaron que se refiere a acoso sexual. Esto se puede asociar al contexto en el que se presente, dado que en el relato se evidencio que antes de esta situación ya había indicios de comportamientos fuera de lo normal y lo educativo, a partir de allí se podría especular ante la

idea de que estos llevaron a tomar confianza por parte del presunto acosador para actuar de esta forma y realizar comentarios sobre la estudiante como ella lo menciona *“siempre me decía como que se me veía muy linda mi ropa deportiva, que los leggins se me veían muy apretaditos”*, aunque es necesario tener en cuenta que al no existir comportamientos antes de generar comentarios sobre el aspecto físico de la estudiante se podría hablar también del claro uso de poder por parte del docente al generar comentarios donde no exista el mínimo nivel de confianza.

Además, es importante mencionar que durante todo el proceso de las técnicas de recolección de la información las estudiantes se mostraban, incómodas, temerosas, evasivas entre otras, que comprueba que el tema no es fácil de socializar para las mujeres por los temores expuestos alrededor del análisis, por lo que sí requiere una atención especial a las mujeres y víctimas de esta problemática, ya que, como se mencionó las consecuencias físicas y psicológicas que viven las mujeres que han sido víctimas del acoso sexual afectan su desarrollo personal y social.

RECOMENDACIONES

Por lo anterior, se sugieren una serie de recomendaciones que podría ayudar a combatir la problemática dentro del entorno universitario, visibilizando la necesidad de hablar sobre este fenómeno en asignaturas transversales, que permita educar y prevenir tanto a hombres como a mujeres, de todas la carreras, ya que, como se evidenció no es una problemática que sea exclusiva de una carrera, es decir, el acoso sexual está inmerso en cualquier contexto social, además, del acompañamiento psicosocial y académico a las estudiantes que han sido víctimas por parte de bienestar universitario y el interés y apoyo real por parte de la institución hacia la creación de un protocolo de violencia sexual específicamente sobre el acoso sexual dentro del entorno universitario.

ANEXOS

Como ya se mencionó, las herramientas aplicadas de recolección de información en esta investigación, fue un cuestionario y una entrevista semiestructurada, las preguntas aplicadas en el cuestionario fueron tomadas de Bosch (2009), quien en colaboración con un grupo de investigación, realizaron un análisis en España de los instrumentos aplicados a investigaciones sobre estudios feministas, específicamente de acoso sexual en un entorno universitario, llamado “EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO: ELEMENTOS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN”. Es importante mencionar que estas preguntas fueron modificadas acorde a los fines de esta investigación y al contexto universitario, la primera pregunta se realizó de manera abierta, las siguientes, es decir de la 2 a la 28 de plantearon como situaciones, para identificar qué tipo de situación era, se dieron 4 opciones de respuesta las cuales fueron A. Acoso Sexual B. Otros delitos C. Comportamiento grosero D. Comportamiento adecuado, las preguntas 29 y 30 fueron con solo dos opciones de respuesta, las cuales eran Si o No en este sentido, las preguntas fueron:

1. ¿Qué es para usted el acoso sexual? (pregunta abierta).
2. Acordar una cita voluntaria con un docente
3. Petición explícita y reiterada de mantener relaciones sexuales
4. Aprovechar situaciones supuestamente académicas (visitas al despacho, seminarios, tutorías,...) para forzar mayor intimidad con la persona.
5. Comentarios sobre el aspecto físico de la persona por parte de un docente
6. Envío reiterado de notas o cartas pidiendo más intimidad con la persona
7. Llamadas y mensajes insistentes
8. Petición de mantener relaciones sexuales haciendo alusión a los beneficios que podrían obtener las dos partes
9. Petición a la persona de que muestre determinadas partes de su cuerpo
10. Tocamientos en zonas no genitales a la persona
11. Alimentar sentimientos de culpabilidad aludiendo a posibles problemas sexuales de la persona (represión sexual, falta de atractivo,...)
12. Atribuir a la persona los deseos libidinosos propios

13. Comentarios sobre la supuesta vida sexual de la mujer
14. Encontrarse reiteradamente e insistentemente con la estudiante en diferentes lugares de la universidad
15. Mantener conductas provocadoras de exhibicionismo ante la persona
16. Petición de mantener relaciones sexuales haciendo alusión a los perjuicios que podría tener la estudiante
17. Roces provocados con el cuerpo de la mujer
18. Alusiones públicas y continuadas referidas a la vida privada de la persona
19. Chistes y bromas obscenas frecuentes dichas en presencia de la estudiante
20. Mantener una proximidad física excesiva que invada espacio de la mujer
21. Petición de mantener relaciones sexuales como pago de un favor
22. Tocamientos en zonas genitales de carácter supuestamente fortuito
23. Alusiones públicas y continuadas referidas al aspecto físico de la persona
24. Comentarios obscenos en presencia de la persona
25. Dar muestras de tener mucha información sobre la estudiante como factor intimidatorio
26. Intentar besar a la estudiante sin su consentimiento
27. Miradas insistentes, tanto en público como en privado, a alguna parte concreta de la anatomía de la persona
28. Tocamientos en zonas genitales a la persona
29. ¿Ha presenciado usted alguna de las situaciones ya mencionadas dentro de la universidad?
30. ¿Ha presenciado usted alguna de las situaciones ya mencionadas dentro de la universidad?

Ahora bien, las preguntas principales que orientaron la entrevista semi estructurada a las estudiantes de la Corporación Minuto de Dios que habían vivido una situación de acoso sexual dentro del entorno universitario fueron:

1. ¿Ha vivido usted acoso sexual dentro del entorno universitario de la corporación universitaria Minuto de Dios?
2. ¿Quién fue el presunto acosador? Por favor, indique el rol que ejerce y no el nombre propio de la persona

3. ¿Podría por favor describir la situación que vivió?
4. ¿Cuál fue su respuesta ante la situación que vivió?

Cabe resaltar que al ser una entrevista semi estructurada hay preguntas adicionales que se formularon a partir de los relatos que aportan las estudiantes. De acuerdo a lo anterior, se dará a conocer las entrevistas de las tres estudiantes que identificaron haber vivido acoso sexual dentro del entorno universitario, estas se encuentran en el rango de edades de 20-24 años.

ENTREVISTA 05 DE NOVIEMBRE DE 2019 CON HORA 4:00 PM

Entrevistadora: Buenas tardes, ¿Por favor me puedes decir tú nombre?

Entrevistada 1: Buenas tardes mi nombre es Andrea

Entrevistadora: ¿En qué semestre estás?

Entrevistada 1: Voy en octavo semestre de psicología en la universidad Uniminuto.

Entrevistadora: Primero que nada, ¿toda la información que des es de carácter académico es decir de carácter ánimo tu nombre no va a salir ni los nombres propios si no quieres nombrarlos listo?

Entrevistada 1: Ok

Entrevistadora: Te voy a hacer una serie de preguntas

Entrevistada 1: ok

Entrevistadora: ¿Ha vivido usted dentro del contexto universitario de la universidad minuto de Dios acoso sexual?

Entrevistada 1: Sí señora

Entrevistadora: ¿Quién fue el presunto agresor? Por favor indique el rol el rol que ejerce y no el nombre propio

Entrevistada 1: Fue un profesor

Entrevistadora: ¿Veía clase constante con usted?

Entrevistada 1: Sí, él me dictaba una clase como en cuarto semestre de qué materia era algo... como de psicometría algo así.

Entrevistadora: ¿Qué entiende usted por ese acoso?

Entrevistada 1: Pues cuando nos sentábamos así cerca me empezaba a poner las manos en las piernas, al principio pues dije normal como confianza, pero ya después vi como qué el coqueteo, cómo escribirle a uno de ya estar más cerca, cómo subir más la mano

Entrevistadora: ¿Por favor describa la situación que vivió?

Entrevistada 1: Pues la primera, digamos que yo era su monitora de clase

Entrevistadora: Es decir, ¿fueron más de una?

Entrevistada 1: Sí, (nerviosismo), entonces yo era su monitora me decía como siéntate acá y me ayudas y yo bueno sí, entonces digamos que estaba el escritorio y un puesto...

Entrevistadora: Fuiste escogida como monitora ¿porque te propusiste tú misma o él te escogió?

Entrevistada 1: Por el profesor, entonces así, yo le estaba ayudando así, como a veces a pasar notas o revisar algunos trabajos y me ponía la mano como primero en la rodilla, así, empezó luego más arriba no sé qué, me empezó a hacer comentarios cuando me iba en vestido o falda

algo así como “Ay, pero qué linda te ves, qué guapa esas piernas, o qué lindo color de piernas”. Ahí fue cuando yo dije está muy raro y ya después cómo era la monitora, digamos qué era cómo no normal tener el número de él o pues que él tuviera mi número, pero ya luego comenzó a hacer comentarios por WhatsApp, no sé, uno no dice nada por miedo porque no lo veía tan así al principio si no pues está recochando, no sé, pero pues ya habían cosas que cuando tenía tiempo para salir tomar un café o que sí ya salía de la universidad que él me llevaba a mi casa que él me acercaba a mi casa

Entrevistadora: ¿Cuántas invitaciones te hizo?

Entrevistada 1: Uy no sé, (pensativa) varias, espérame... ponle unas 5.

Entrevistadora: ¿Y tú aceptaste alguna?

Entrevistada 1: Sí.

Entrevistadora: ¿Por qué?

Entrevistada 1: Pues yo estaba haciendo un curso de inglés los sábados, y él me dijo vamos a almorzar no le vi nada de malo, entonces ahí fue cuando pues en el restaurante bueno pues, restaurante no, primero en el carro, pero pues yo dije no sé es raro, pero pues no sé, él no es pues un profesor tan feo, todo el mundo pensaba que era gay, porque pues tenía actitudes de gay y pues no lo era. Ahí fue cuando me di cuenta que no lo era, por eso al principio se me hacía normal pues decía “debe ser gay y los gais son confianzudos”, (actitud risueña), pero pues ya después me di cuenta que no era gay y me empezó a hacer preguntas de cómo qué si ¿yo me cuidaba?, ¿que sí estaba planificando?, ¿que si ya había empezado mi vida sexual? y ese tipo de preguntas pues yo dije es algo más.

Entrevistadora: ¿Siempre que te hacía comentarios o digamos insinuaciones de salir era de manera privada? o sea, ¿nunca se animó a ser un comentario en público digamos durante la clase?

Entrevistada 1: Pues digamos, así como que cerca y me hablaba cerca al oído, pero pues así duro no, y la pierna me la tocaba digamos, a veces, cómo que otros compañeros estaban en el salón, pero obviamente de manera muy disimulado, no era como que para que todos se dieran

cuenta, igual como digamos cuándo me recogió en ese curso de inglés en la universidad pues quién se iba a dar cuenta y en la casa pues ya vas cerca quién se iba a dar cuenta quién iba a saber era él

Entrevistadora: Y tú digamos aceptaste esa invitación y ¿qué sucedió ese día?

Entrevistada 1: A bueno, me invitó a almorzar y me regaló una chaqueta y me dijo midetela se te va a ver muy bonita ,que no sé qué, y pues sí me quedó hasta bonita la Chaqueta pero pues yo no lo vi como algo más y pues ahí hablamos y él se me acercaba Digamos como para que le dieran un beso y a lo último cuando pues yo no había accedido o sea así súper distante me acuerdo que fuimos a u comercial a almorzar y ya cuando del carro yo me fui a despedir y el medio el pico cómo “esquineado” pero pues prácticamente en la boca y yo okay y me bajé en la actualidad todavía me escribe pero pues yo lo ignoró

Entrevistadora: Es decir, ¿no hubo un encuentro después de eso?

Entrevistada 1: Sí, sí hubo después de eso, pero pues nada esa vez quería que lo acompañará a algo, pero a la final no lo acompañe porque ya me tengo que ir

Entrevistadora: ¿Digamos tú qué le manifestadas?

Entrevistada 1: Digamos fue de la universidad salimos y él me dijo Ay es que te estoy esperando porque estaba lloviendo acompáñame allí y yo te llevo a tu casa y yo bueno, pero pues no fue nada del otro mundo yo procuraba muy seria, pero pues sin embargo siempre estaba con su insinuación de cómo sería estar contigo debe ser muy rico tus labios son Deliciosos cosas así

Entrevistadora: Digamos ¿Cuando él te decía eso tú qué le decías?

Entrevistada 1: Yo le decía ¡ay! sí claro, pero no nada yo no estoy con nadie estoy sola yo le decía no, no, no.

Entrevistadora: ¿Cuántos años te llevaba ese hombre?

Entrevistada 1: Él debe ser mayor yo tengo 22 ¡uy! no sé él debe tener como unos 35 o más yo creo.

Entrevistadora: Cuál fue tu respuesta digamos toda la situación ante todos los comentarios

Entrevistada 1: Pues yo me empecé a alejar empecé a tomar mucha distancia igual fue un único semestre el que clase con él que uno a veces se lo chocaba así pero digamos preferían no volver a verlo sino si uno lo veía cerca cómo voltearme pues yo no reporté nada porque yo dije no quiero tener problemas o que el día de mañana pierda la materia y pues uno no sabe cómo sean los profesores.

Entrevistadora: ¿A qué te refieres con problemas?

Entrevistada 1: Lo que te digo, cómo perder la materia

Entrevistadora: ¿Y además de perder la materia?

Entrevistada 1: Pues que digan soy una mentirosa, que él no era el que se insinuaba, sino que era y, qué pues digamos, era la que me iba provocativa hoy en día son los hombres son así, la culpa es de la mujer por cómo se viste

Entrevistadora: Es decir, ¿nadie sabe de esta situación?

Entrevistada 1: Nadie

Entrevistadora: ¿A nadie se lo comentaste? ¿A tú familia?

Entrevistada 1: A nadie

Entrevistadora: ¿Sabes si de pronto sucedió con otras compañeras?

Entrevistada 1: Pues una vez yo sí vi que supuestamente una compañera estaba armando escándalo, pero fue el rumor entonces no sí fue verdad o fue mentira no sé qué tan cierto sea

Entrevistadora: ¿Tú dirías el factor principal por el que no denunciaste o no hablaste fue el miedo?

Entrevistada 1: El miedo, y qué pues al principio yo no lo veía así y pues después dirán que porque yo le acepté la salida entonces como en cierta manera como que también me sentía culpable

Entrevistadora: ¿Culpable sobre qué?

Entrevistada 1: Pues que de pronto lo había incitado a eso porque pues acepte una salida, claro van a decir eso le pasa a usted por tonta.

Entrevistadora: Cuando te refieres que al principio no identificabas ¿en qué momento tú ya dijiste esto ya es acoso o como lo denominabas tú?

Entrevistada 1: Pues digamos que ahora que uno estudia ha visto muchos casos, y pues yo me he dado cuenta porque pues él empezaba a subir las manos, hacer comentarios fuera de lugar que no le correspondían a un profesor. Una cosa es que yo fuera la monitora y otra cosa es que uno sea amigo, pero pues yo nunca me consideré amiga de él, además, que pues él me enviaba por WhatsApp imágenes como un poco eróticas o explícitas y decía Qué rico sería hacer eso contigo y yo como “¿What?” con contenidos sexuales.

Entrevistadora: ¿Temiste alguna vez más allá de la nota o que no te creyeran por tu integridad física?

Entrevistada 1: Pues yo sabía que no iba a pasar nada yo sabía que si él me decía digamos vamos a estar juntos yo sabía que le iba a decir que no, pero pues, gracias a Dios no pasaron las cosas hasta allá

Entrevistadora: Cómo no le dijiste a nadie como amigas y familia ¿en algún momento se te cruzó por la mente buscar ayuda de la universidad?

Entrevistada 1: Pues yo considero que no lo pensé porque cuando lo pensé dije ¿la universidad que puede hacer? primero van a creer en los profesores que llevan tanto tiempo, que a una niña que apenas está comenzando a estudiar, o sea, una que apenas está empezando yo considero que primero velarán por la integridad de él que la mía

Entrevistadora: ¿Deseas agregar algo?

Entrevistada 1: No, no señora.

Entrevistadora: Te agradezco mucho por la información y vuelvo y te repito qué es de carácter

académico.

Entrevistada 1: Listo.

ENTREVISTA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2019 HORA 4:30PM

ENTREVISTADORA 2: Buenas tardes, antes de iniciar quiero recordar que la información que se dará a conocer durante esta entrevista será de carácter anónimo, no aparecerán sus nombres ni datos personales si así lo desea, además de que dicha información se utilizará únicamente para fines académicos, explícitamente para la investigación sobre el acoso sexual dentro del contexto universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

En primer lugar, ¿podría contarnos en qué facultad se encuentra?

ENTREVISTADA 2: Bueno, buenas tardes, yo me encuentro en la facultad de educación.

ENTREVISTADORA 2: y ¿en qué jornada se encuentra estudiando?

ENTREVISTADA 2: Yo me encuentro estudiando en la jornada diurna, pues que es específicamente en la tarde.

ENTREVISTADORA 2: Listo, ¿qué semestre cursa actualmente?

ENTREVISTADA 2: Actualmente me encuentro cursando el semestre sexto.

ENTREVISTADORA 2: ¿Cómo es su nombre?

ENTREVISTADA 2: Mi nombre es Marcela

ENTREVISTADORA 2: ¿Qué significa para usted el acoso sexual Marcela?

ENTREVISTADA 2: Bueno, para mí el acoso sexual son agresiones de tipo sexual que ejercen en contra de una persona generando daño o incomodidad.

ENTREVISTADORA 2: ¿Ha vivido usted acoso sexual dentro del contexto universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?

ENTREVISTADA 2: Si, si señora, la verdad si lo he vivido.

ENTREVISTADORA 2: ¿Qué ocupación tiene el presunto acosador o la persona que ejerció este tipo de aspectos hacia usted?

ENTREVISTADA 2: La ocupación ejerce es docente.

ENTREVISTADORA 2: ¿Y usted podría describir la situación?

ENTREVISTADA 2: Si, si señora, pues para iniciar yo tuve que inscribir una materia transversal de danza, entonces pues en esta materia, cuando empecé, pues el docente iniciaba, inició a enseñarnos diferentes pasos, entonces pues a mí sí me “parece”... se me hizo muy normal al principio pues ya que elegía diferentes compañeras y pues me elegía a mí para mostrar sus pasos. Hubo un tiempo que ya pues solo quería realizar los pasos conmigo, se me acercaba de una manera muy extraña, siempre me decía como que se me veía muy linda y me tocaba más de lo normal en ocasiones mi ropa deportiva, que los leggins se me veían muy apretaditos, entonces pues la verdad yo como que, se me hizo muy incómodo saber que él me decía y eso, y más el docente, entonces la verdad me sentí muy incómoda, luego después como de una semana, el docente igual, ya seguía constantemente con que yo estuviera siempre con él, al lado de él, todo con él, también me invitó a salir, que saliéramos que por qué no hacíamos esos pasos fuera de la universidad, los hacíamos en otros aspectos, obviamente yo le dije que no, porque no quería nada

con él y obviamente yo me sentía muy incómoda tanto con mis compañeras porque ellas pensaban que yo estaba saliendo con él y obviamente no, no lo estaba haciendo.

ENTREVISTADORA 2: Listo, y ¿hace cuánto tiempo sucedió esto?

ENTREVISTADA 2: Esto sucedió la verdad hace un año, yo me encontraba en 4 semestres.

ENTREVISTADORA 2: Okey, y ¿cuál fue su respuesta ante la situación que se presentó?

ENTREVISTADA 2: Pues la respuesta ante esta situación la verdad fue cancelar la materia, primero porque como ya lo había dicho anteriormente yo me sentí muy incómoda y al igual pues la nota se veía también afectada en cuanto a mí y me sentí muy rechazada también, tanto por mis compañeras entonces a la verdad la actitud del docente me dejó a pensar muchas cosas, me sentí muy mal y no, o sea me sentí muy incómoda en esta situación.

ENTREVISTADORA 2: Listo, Marcela, muchísimas gracias por la información que nos brindó no sería nada más.

ENTREVISTADA 2: Muchas gracias hasta luego.

ENTREVISTA 3 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019 HORA 5:00 PM

ENTREVISTADORA 2: Buenas tardes, antes de iniciar quiero recordar que la información que se dará durante esta entrevista será de carácter anónimo, no aparecerán sus nombres ni datos personales si así lo desea, además de dicha información se utilizará únicamente con fines académicos.

En primer lugar, ¿En qué facultad se encuentra?

ENTREVISTADA 3: Ciencias Humanas y sociales

ENTREVISTADORA 2: ¿Qué semestre se encuentra cursando?

ENTREVISTADA 3: 8 semestre de Trabajo Social.

ENTREVISTADORA 2: ¿En qué jornada estudia?

ENTREVISTADA 3: Jornada diurna.

ENTREVISTADORA 2: ¿Me podría indicar su nombre?

ENTREVISTADA 3: Valentina.

ENTREVISTADORA 2: Valentina, ¿Qué significa para usted el acoso sexual?

ENTREVISTADA 3: El acoso sexual son los actos repetitivos, de insinuaciones sexuales hacia una persona “donde se integra”, donde se afecta su integridad física y moral.

ENTREVISTADORA 2: ¿Ha vivido usted acoso sexual dentro del contexto universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?

ENTREVISTADA 3: Si señora.

ENTREVISTADORA 2: ¿Qué ocupación tiene el presunto acosador?

ENTREVISTADA 3: Es un docente.

ENTREVISTADORA 2: ¿Podría usted describir la situación?

ENTREVISTADA 3: Eh, bueno, yo vi una materia con él y yo me fijaba que él veía mucho las chicas, que digamos si uno se venía en falda o algo así el constantemente estaba ejerciendo contacto de manera pues no apropiada para un docente y por ende yo deje de ir a esa clase con mi mejor amiga y pues perdí la asignatura, emm... y yo la volví a ver y efectivamente él era otra vez el docente, entonces yo le entregue a él, ah!... bueno, antes de que yo dejara de ir a mí me faltaba una nota y que cancelara la materia y yo fui y me reuní con él a una tutoría y el empezó decirme que yo era muy bonita, que yo que, si yo mejoraba, o sea que si yo mejoraba mi actitud era posible que yo pasara la materia y yo le dije que yo, yo le dije ¿usted a que se refiere? y me dijo, usted es muy bonita, usted tiene muchas cosas positivas para salir adelante, o sea el siempre recalca mi físico, entonces a mí me pareció eso muy extraño, entonces y me pareció ofensivo, entonces yo le dije pero qué tiene que ver mi físico con esto, entonces él me dijo eso te colaboraría mucho más y puedes pasar la materia, entonces inmediatamente yo me di cuenta de que él estaba era insinuando algo, entonces yo por eso deje de asistir a esa clase y por eso perdí la materia, por inasistencias.

Cuando la volví a ver, yo le presenté un trabajo a él y era hacer un ensayo sobre una pregunta y yo la entendí mal, entonces pues hice mal el ensayo, entonces yo supuse que ya había perdido esa nota, cuando él me dijo no, venga y nos reunimos y lo construimos juntos, entonces yo fui y él empezó como que, estábamos hablando sobre el tema y él me decía, y, entonces a mí o sea, yo dije eso pues no es normal, entonces yo le dije ¿Qué? y él me dijo cómo pues sí, porque usted, una mujer tan bonita, o sea el volvía y recalca, o sea recalca mi físico todo el tiempo, entonces me dijo usted una mujer tan bonita, tan atractiva, usted debería tener novio pero por ese carácter que usted tiene pues por es no tiene, por eso se la pasa sola.

ENTREVISTADORA 2: Valentina y ¿Hace cuánto sucedió esto?

ENTREVISTADA 3: Eh, yo estaba en tercer y cuarto semestre

ENTREVISTADORA 2: ¿Cuál fue su respuesta ante esta situación?

ENTREVISTADA 3: Pues digamos que mi respuesta fue, pues fue como, o sea fue como a la defensiva, inmediatamente yo le dije a él como que a mí me ofendió mucho que él me dijera que yo tenía un trauma, entonces yo le dije como que me está queriendo decir, o sea yo no tengo

ningún trauma y el hecho de que usted a mí no me guste no quiere decir que yo tenga ningún trauma, o sea mi respuesta fue como ser digamos que ofensiva ¿Si? O sea, algo así.

ENTREVISTADORA 2: ¿Usted decidió de pronto comentar esto con alguien?

ENTREVISTADA 3: Pues yo le comenté a mi mejor amiga, pero digamos que, así como de la universidad o alguien así no, no porque uno tiene miedo de que digamos no le crean o que pues digamos que ya era un profesor que llevaba mucho tiempo, entonces digamos que es un relato de uno de estudiante contra un poder mayor que es un docente, o sea uno siente que hay mayor credibilidad del docente.

ENTREVISTADORA 2: ¿Que paso con esta persona luego de todo lo que nos ha comentado?

ENTREVISTADA 3: Pues yo no dije nada, o sea yo seguí asistiendo a las clases y yo le dije que... entonces él me dijo como que eso estaba mal y yo le dije no profe entonces yo voy a pedir como la intervención de otro docente lo califique y él dijo no no no no no se preocupe, no nos pongamos en esas no sé qué, entonces el bajo como la guardia ahí y yo todo el tiempo como que muy distante, estrictamente lo académico y yo deje de ir a tutorías porque yo me sentía muy incómoda con él, entonces yo nunca dije nada, no pasó nada, hasta que sucedió otro evento con otra chica en una clase igual, en donde el expreso comentario explícito de su cuerpo y entonces yo supe que una chica estaba haciendo como un proceso de firmas y demás para que lo retiraran y yo le conté a ella lo que me paso y por eso firme pero y pues efectivamente lo retiraron del plantel educativo, pero pues si no hubiera sido por eso yo nunca le hubiera dicho a nadie. Después de que lo denunciaron y lo echaron pues yo no supe nada, tengo entendido que la universidad en ningún momento busco como que a las chicas que de alguna manera habíamos firmado y habíamos sido afectadas por ese profesor, o sea digamos que sí hubo un apoyo en el sentido de que lo echaron, pero no hubo un acompañamiento como a las víctimas, ¿Si?, o sea como a las mujeres que sufrimos de alguna manera acoso por ese hombre.

ENTREVISTADORA 2: Valentina, agradecemos mucho por la información que nos ha brindado durante la entrevista.

ENTREVISTADA 3: Gracias.

REFERENCIAS

1. Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2013, Acoso Sexual en el trabajo y masculinidad centro América y república dominicana, recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_219961.pdf
2. Calle y Hernández, 2018, Universidades se relajaron resolviendo el acoso sexual, El espectador, recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/universidades-se-rajaron-resolviendo-el-acoso-sexual-articulo-823794>
3. Hernandez, Jimenez y Guadarrama (2015), *La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior*, recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000400004
4. Paz Guarderas , Larrea, Cuvi , Vega, Reyes, Bichara, Ramírez, Paula , Pesántez, Íñiguez, Ullauri , Aguirre, Almeida , Arteaga, Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición, *alteridad revista*, 2018, vol 13, recuperado de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v13n2/1390-325X-Alteridad-13-02-000214.pdf>
5. Castellanos, s.f, ¿existe la mujer? genero, lenguaje y cultura, recuperado de http://americalatina genera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_245_existelamujer-genero-leguaje-cultura.pdf
6. Stolke, 2004, La mujer es puro cuento: la cultura del género, recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ref/v12n2/23961.pdf>
7. Molina, 2006, Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus

- Repercusiones en la Identidad de la Mujer, Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200009
8. Bosh, (2009), el acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención, Recuperado de http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/docs/El_acoso_sexual_ambito_universitario.pdf
 9. Cantisano, Morales y Gallastegui, Acoso laboral: relaciones con la cultura organizacional y los resultados personales, *psicolthema*, vol 18 n° 4, pp 766-771, universidad nacional de educación a distancia, recuperado de <https://www.redalyc.org/html/727/72718413/>
 10. Bleichmar y Emilse, Cuando las gotas forman un torrente. El movimiento #metoo, 2018, *Aperturas psicoanalíticas*, 57, recuperado de <https://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0001012>
 11. Martinez, 2011, Métodos de investigación cualitativa, revista de la corporación internacional para el desarrollo educativo, recuperado de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
 12. UVA, Y. (2018). *Cátedra de estudios de género*. Obtenido de <http://www5.uva.es/catedraestudiosgenero/>
 13. Maldonado, M. C. (2003). *La dominación masculina Pierre Bourdieu*. Cali. Mujer, recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ref/v12n2/23961.pdf>
 14. González, 2009, Acoso sexual: delito en Colombia, *El universal*, recuperado de <https://www.eluniversal.com.co/opinion/columna/acoso-sexual-delito-en-colombia-KNEU6297>

15. Muñoz, 2017, El Acoso Sexual y sus efectos en las mujeres, About español, recuperado de <https://www.aboutspanol.com/el-acoso-sexual-y-sus-efectos-en-las-mujeres-2396465>
16. Briceño, "La dignidad quebrada" las raíces del acoso sexual, recensiones, revista del ministerio del trabajo y asuntos sociales, recuperado de http://www.mitramiss.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/30/recen6.pdf
17. Bosh, El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección, e intervención, grupo de investigación de estudios de género de la universidad de las islas baleares, recuperado de http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/docs/El_acoso_sexual_ambito_universitario.pdf
18. Moreno, 2006, Bourdieu, Foucault y el poder, Íbero forum, recuperado de <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/BOURDIEU-FOUCAULT-Y-PODER.pdf>
19. Bourdieu, 2002, Campo de poder, campo intelectual, colección; jungla simbólica, recuperado de <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/01/bourdieu-campo-de-poder-campo-intelectual.pdf>
20. Blahopoulou, Ferrer, Bosh, El acoso sexual en el ámbito: universitario: estudio corporativo de la percepción diferencial entre alumnos y alumnas, recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39531/Pages%20from%20Investigacion_Genero_12-13-408-5.pdf
21. De miguel, "neofeminismo; los años sesenta y setenta", los feminismos a través de la historia: capítulo II, recuperado de <http://www.mujeresenred.net/historia-feminismo3.html>

22. Ministerio de educación, 2010, Instituciones de educación superior, recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231240.html>
23. Thompson, 2010, Conozca cual es la definición de uno de los métodos más utilizados en la investigación de mercados, promonegocios.net, recuperado de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html>
24. Berrios, Grupos focales, recuperado de <http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/09/GRUPOS-FOCALES.pdf>
25. Camacho, 2018, Acoso laboral basado en el sexo: entendiendo realmente el fenómeno, universidad del rosario, recuperado de <https://revistas.ufrj.br/index.php/dilemas/article/viewFile/9312/12368>
26. Villareal, 2001, relaciones de poder en la sociedad patriarcal, red de revistas científicas de américa latina y el caribe, col 1, recuperado de <https://www.redalyc.org/html/447/44710106/>
27. Ruiz, 2016, el enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales, revista academica de investigación Tlatemoani, recuperada de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>
28. Organización internacional del trabajo , el hostigamiento o acoso laboral, recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf
29. Ramirez y Barajas, 2007, Estudio sobre hostigamiento y acoso sexual como una consecuencia de la practica cultural: el caso de la universidad de la cinega del estado de michoacan de Ocampo(UCEM), recuperado de

- http://148.202.5.220/revistadialogos/sites/default/files/de1403_estudio_sobre_hostigamiento_y_acoso_sexual.pdf
30. Guillen, 2005, relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de Género, recuperado de <https://www.redalyc.org/html/153/15310610/>
31. Moreno, Cubillos, Osorio Gómez y Sepúlveda (2006), Violencia sexual contra las estudiantes de la Universidad de Caldas (Colombia): estudio de corte transversal, recuperado de: [file:///C:/Users/lored/Downloads/473-961-1-SM%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/lored/Downloads/473-961-1-SM%20(3).pdf)
32. Moreno, Cubillos, Sepúlveda, Gallego y Restrepo (2011) Discriminación y violencia de género en la universidad de caldas(Colombia), Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v17n1/v17n1a05.pdf>
33. Bosch Fiol, (2009), El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención, recuperado de: http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2014/docs/El_acoso_sexual_ambito_universitario.pdf
34. Prieto, Carrillo, Lucio (2015), Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales, Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v15n68/v15n68a4.pdf>
35. Hernández, Jiménez y Guadarrama (2015), La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior, recuperado de:

<http://www.elsevier.es/es-revista-revista-educacion-superior-216-articulo-la-percepcion-del-hostigamiento-acoso-S0185276015001193>

36. Guarderas, Larrea, Cuvi, Vega, Reyes, Bichara, Ramírez, ... Arteaga (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición, Recuperado de: <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v13n2/1390-325X-Alteridad-13-02-000214.pdf>

37. Moreno, Sanabria, González y Valencia, 2015, ¿“Sutilezas” de la discriminación y la violencia basada en el género? Situación de los y las estudiantes de pregrado y posgrado de una facultad de medicina en Bogotá D.C.. recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rmed/article/view/1327>

38. Hernandez (2006), Acerca del género como categoría analítica, tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>

39. Lamas (1986), La antropología feminista y la categoría "género", recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>

40. Bourdieu Pierre (1999), La ominacion masculina, recuperado de: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

41. Martínez y Muñoz (2014) Iconografía, estereotipos y manipulación fotográfica de la belleza femenina, recuperado: https://www.ugr.es/~anamaria/documents/2015_EstudiosSobreelMensajePeriodistico.pdf

42. Preño y Castañeda (2010), EL CUERPO FEMENINO SEXUALIZADO: ENTRE LAS CONSTRUCCIONES DE GÉNERO Y LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ, recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000200011
43. Stolke (2004), La mujer es puro cuento:* la cultura del género "La mujer es puro cuento": the culture of gender, recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2004000200005
44. Castañeda Abascal Ileana Elena, (2006), Reflexiones teóricas sobre las diferencias en salud atribuibles al género, recuperado de: https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0864-34662007000200011&script=sci_arttext
45. De Miguel Ana (2011), Los feminismos a través de la historia, recuperado de: <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>
46. Castellanos (s.f), ¿EXISTE LA MUJER? GÉNERO, LENGUAJE y CULTURA, recuperado de: <https://www.caladona.org/grups/uploads/2008/01/existe-la-mujer-genro-lenguaje-y-cultura.pdf>
47. Muñoz Muñoz Ana María , (2014), Iconografía, estereotipos y manipulación fotográfica de la belleza femenina, recuperado de: https://www.ugr.es/~anamaria/documents/2015_EstudiosSobreelMensajePeriodistico.pdf
48. Ricoy Lorenzo Carmen, (2006), Contribución sobre los paradigmas de investigación, recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

49. Angulo Orozco Carolina, (2017), La “Fenomenología de la percepción” de Merleau-Ponty como sustento del enfoque enactivo de la cognición, recuperado de:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/56603/7/CarolinaA.Orozco.2016.pdf>

50. Folgueiras Bertomeu Pilar, (s.f),la entrevista, recuperado de:

<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz, Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Con fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Karen Guerrero
Nombre del Participante

Karen
Firma del Participante

21-10-19
Fecha

20 años
Edad

LBFA
Programa

VIII
Semestre

310-776 4649

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz, Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Con Fines Académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Yeraldin Moreno Acevedo
Nombre del Participante

Yeraldin
Firma del Participante

04-10-19
Fecha

21
Edad

Zo. Artes
Programa

9
Semestre

300 3689116

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Laora Paez
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04-10-2019
Fecha

21
Edad

Educación Infantil
Programa

6
Semestre

3143156588

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz, Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Fines académicos.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Diana Larios
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04-Oct-2019
Fecha

22
Edad

Lic. Educación inicial
Programa

6
Semestre

3208754826

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz / Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Académico

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Valentina Perez
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04 Octubre 2019
Fecha

21 años
Edad

LBEA
Programa

6°
Semestre

3157118233

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz y Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Académico.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Tatiana Fabrega
Nombre del Participante


Firma del Participante

04-10-19
Fecha

20
Edad

loc. Artística
Programa

Sexto
Semestre

31146691080

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz, Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es,

manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Valent Barajas
Nombre del Participante


Firma del Participante

26 sept 2019
Fecha

30 años
Edad

le. Inglés
Programa

9no.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz, Loren Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima sí así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

3204829224

Lina García
Nombre del Participante

Lumitaur
Firma del Participante

07/10/19
Fecha

19
Edad

Psicología
Programa

VI
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula D. y Lorena D.. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

3174581789.

Paula González P.
Nombre del Participante

Paula González P.
Firma del Participante

04/10/19
Fecha

19
Edad

Lic. Idioma extranjero
Programa

Quinto
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz, Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Fines educativos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Le Adriana Triado
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

4-10-2019
Fecha

24 años
Edad

psicología
Programa

6
Semestre

30589691087

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Con Fines Académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo proveo en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Juliana Acevedo
Nombre del Participante

Juliana Acevedo
Firma del Participante

04/10/2019
Fecha

19 años
Edad

Trabajo Social
Programa

6to
Semestre

9609362728

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Trabajo tesis

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Laura D. Avello
Nombre del Participante

Laura Avello
Firma del Participante

04/10/2019
Fecha

22 años
Edad

LPIN
Programa

9
Semestre

313 32-74955

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.


Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Daganna Victoria Barbosa
Nombre del Participante


Firma del Participante

27/09/2019 c.i:3202415166
Fecha

21 años
Edad

Licenciatura en Humanidades
Programa

7-Semestre
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz y Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

con fines académicos.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 Min minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Sindy Lorena Forero
Nombre del Participante


Firma del Participante

27-SEP/19 cel: 8114557635
Fecha

21 años
Edad

Psicología
Programa

Septimo
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por LORENA DIAZ PAULA DIAZ. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

FINES ACADEMICOS

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

ANGIE ESTEFANIA MONTANA
Nombre del Participante

ANGIE MONTANA
Firma del Participante

27-09-19
Fecha

23
Edad

PSICOLOGIA
Programa

8
Semestre

322 2424816

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena D.. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

3105575957

MÓNICA CASTRO
Nombre del Participante

Mónica Castro C.
Firma del Participante

27/09/19
Fecha

23 AÑOS
Edad

LPIN
Programa

8
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz, Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Daniela Navarrete
Nombre del Participante

Daniela N.
Firma del Participante

27. sep. 19
Fecha

21
Edad

lic. hum. leng. castellana
Programa

octavo.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Laura Daliana Cuervo
Nombre del Participante

Daliana Cuervo
Firma del Participante

27/sep/2019
Fecha

20 años
Edad

Psicología
Programa

6.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Confidencial para investigación de trabajo de grado.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Catalina Santamaría
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

27-09-2019
Fecha

21
Edad

Comunicación Social
Programa

9
Semestre

3007181421

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

con fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Jessica Milva Cifuentes
Nombre del Participante

Lorena Díaz Aldana
Firma del Participante

26/Sept/14
Fecha

19
Edad

Adm. Empresarial
Programa

5
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Laura Daniela Cruz
Nombre del Participante


Firma del Participante

27-09-2019
Fecha

wha: 31233904
11

21
Edad

Lic. Basica Artistica
Programa

7
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

CATALINA NARRADO LESDES
Nombre del Participante

CATALINA N.
Firma del Participante

27-SEPTIEMBRE-2019
Fecha

22 AÑOS
Edad

LICENCIATURA EN
PEDAGOGIA INFANTIL
Programa

8
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz y Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Fines educativos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Claudia Charón
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

27/09/2019
Fecha

20 Años
Edad

Trabajo Social
Programa

8 semestre
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz - Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

realizar un estudio sobre la identificación de manifestaciones de acoso sexual

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima sí así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Paula Andrea Duarte
Nombre del Participante

Paula A. Duarte
Firma del Participante

27-09-2019
Fecha

21 años
Edad

Trabajo Social
Programa

8
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro de la universidad.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Angela Díaz
Nombre del Participante

Angela Díaz
Firma del Participante

27 - Sept - 2019
Fecha

20
Edad

Com. Social - Penón
Programa

8º
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

con fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Karen Natalia Hernandez M
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04/10/19
Fecha

21
Edad

Psicología
Programa

5º
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Fines Académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 min minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Fernando Lopez
Nombre del Participante


Firma del Participante

9-10-19
Fecha

29
Edad

Contaduría
Programa

5to
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Norma Elizabeth Pérez
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04-10-19
Fecha

21
Edad

Comunicación Social
Programa

8vo
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Para fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Alondra Rodríguez
Nombre del Participante

Alondra Rodríguez
Firma del Participante

04/10/19
Fecha

21 años
Edad

Psicología
Programa

Sexto
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

July Andrea Bello Quintero
Nombre del Participante

July Andrea Bello Quintero
Firma del Participante

26 septiembre 2019
Fecha

26 años
Edad

Trabajo Social
Programa

10.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Diana Paola Jimenez
Nombre del Participante

Diana Paola
Firma del Participante

26-09-2019
Fecha

20
Edad

Administración de
Programa empresarial

5
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Caterine Espinosa
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

26-09-2019
Fecha

20 años
Edad

Admon de empresas
Programa

5to semestre
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz y Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Luz Estelina Arredondo P.
Nombre del Participante

Luz Estelina Arredondo
Firma del Participante

26-09-2019
Fecha

22
Edad

Comunicación Social
Programa

7.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima sí así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Alejandra Díaz
Nombre del Participante

M. Díaz
Firma del Participante

26-09-19
Fecha

21 años
Edad

Adm. empresas
Programa

5^{to}
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es con fines académicos.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Maria Alejandra Carrón
Nombre del Participante

Alejandra Carrón
Firma del Participante

26/09/19
Fecha

18
Edad

Administración de empresas
Programa

5.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Finés académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Angie Viviana Herrera V
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

26/9/19
Fecha

21
Edad

cdm. Empresas
Programa

5.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz, Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima sí así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Lorena Cinthia Cisantes
Nombre del Participante

Lorena Cisantes
Firma del Participante

04 / octubre
Fecha

20 años
Edad

Psicología
Programa

Sexto
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nataly Betancur
Nombre del Participante

Nataly B. R.
Firma del Participante

09/10/19
Fecha

20
Edad

Psicología
Programa

6
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz - Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Académica - Tesis

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 5-10 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Sara Saem
Nombre del Participante

Sarasam
Firma del Participante

04/10/2019
Fecha

21
Edad

LPIN
Programa

IV
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz y Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Tesis.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Katherin Vargas Torres
Nombre del Participante

Katherin Vargas
Firma del Participante

9/oct/2019
Fecha

21
Edad

LPTN
Programa

9
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz y Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Aira Wáa Pineda B
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

09-10-19
Fecha

23 años
Edad

Psicología
Programa

Quinto
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por PAULA DÍAZ Y LORENA DÍAZ. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

FINES ACADÉMICOS

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Jennifer Quiró
Nombre del Participante

Lu Díaz
Firma del Participante

4/10/19
Fecha

23
Edad

INGENIERIA AGROPECUARIA
Programa

QUINTO
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz, Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

(con fines académicos)

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Verly Sánchez
Nombre del Participante

Paula Díaz
Firma del Participante

04/oct/2019
Fecha

28
Edad

Trabajo Social
Programa

8º
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es con fines académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Angela P. Soares
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante
Trabajo Social
Programa

01/oct/2019
Fecha

21 años
Edad

8º
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

tesis Académicas

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Katherine Lozano
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04-Oct
Fecha

20 años
Edad

Trabajo Social
Programa

8VO
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Tesis Académica

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Angela Ibaquí
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

4-04
Fecha

20 años
Edad

Trabajo Social
Programa

8vo
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz - Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Financiamiento

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 min minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Diana Carolina Pérez O.
Nombre del Participante

Diana C. Pérez O.
Firma del Participante

04-Oct-2019
Fecha

22
Edad

Trabajo Social
Programa

Octavo.
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Díaz y Paula Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Fines Académicos

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Sonia Ubeltzy Galdámez R.
Nombre del Participante

S-H
Firma del Participante

4 octubre - 2019
Fecha

26 años
Edad

LBAL
Programa

IX
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Finas académicas

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Lucia Bautista
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04-10-19
Fecha

22
Edad

Psicología
Programa

9^{ma}
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre "manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario".

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Paula Díaz y Lorena Díaz. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Identificar las manifestaciones de acoso sexual dentro de Ua (minuto)

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 15 min minutos, de manera voluntaria.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Tatiana León Atsail
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante

04/10/2019
Fecha

22
Edad

Psicología
Programa

9º
Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Edad

Programa

Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima sí así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Edad

Programa

Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Edad

Programa

Semestre

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por Paula Díaz Rodríguez y Lorena Díaz Aldana, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del programa Trabajo Social. Investigadoras de la tesis de grado sobre “manifestaciones de acoso sexual en el entorno universitario”.

Propósito: El presente instrumento tiene como propósito identificar las manifestaciones de acoso sexual que reconocen las estudiantes dentro del plantel educativo y su significado.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos, de manera voluntaria. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. Además, las respuestas serán de manera anónima si así lo deseo. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Díaz o Lorena Díaz al correo tesis.acosouniversitario@gmail.com Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Edad

Programa

Semestre

CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA

FECHA		
15	VI	19

Yo, MARCELA GONZALEZ identificado(a) con el documento _____
de BOGOTA DC por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista INVESTIGACION ACOJO SEXUAL EN UN MINUTO
cuada POR PAULA DIAZ Y LORENA DIAZ en la Coporación Universitaria Minu

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto de la investigación y el propósito de realizar la entrevista. También se me indicó que la información será grabada y transcrita, luego de esto, se destruirán las grabaciones. Me han indicado también que tendré que responder y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a LORENA DIAZ al teléfono 3019632627.

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

FIRMA DEL PARTICIPANTE	
Fecha:	<u>MARCELA GONZALEZ</u>

CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA

FECHA		
20	11	2014

Yo, Andrea Vargas identificado(a) con el documento _____
de Bogotá por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista Acoso Sexual en el entorno universitario
guarda Paula Diaz y Lorena Diaz en la Coporación Universitaria Minu

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto de la investigación y el propósito de realizar la entrevista. También se me indicó que la información será grabada y transcrita, luego de esto, se destruirán las grabaciones. Me han indicado también que tendré que responder y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Lorena Diaz al teléfono 3014632827

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

Fecha: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO ENTREVISTA

FECHA		
5	1	19

Yo, Valentina Rodríguez identificando(n) con el documento _____
de Bogotá por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista Investigativa (ACOS sexual)
guada por Paula Diaz y Lorenci Diaz en la Coporación Universitaria Minu

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto de la investigación y el propósito de realizar la entrevista. También se me indicó que la información será grabada y transcrita, luego de esto, se destruirán las grabaciones. Me han indicado también que tendré que responder y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo proveo en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Paula Diaz al teléfono 3192892464

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

FIRMA DEL PARTICIPANTE
Fecha: _____
11